1ra. SECCION

EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1973 | Año LVI — No. 18.098 | 18 páginas en dos secciones

Perón se refirió al equilibrio económico

Hizo un análisis de los precios y salarios, aludiendo a las conquistas sociales logradas en sus gobiernos anteriores.- Aspectos del plan trienal

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la Nación teniente general Juan Domingo Perón, reiteró una vez más que no habrá incrementos salariales al estarse logrando el equilibrio económico social en el país.

Agregó que, "si por cualquier circunstancia hubieran de aumentarse, en cualquier parte o de cualquier forma, los precios que están congelados, inmediata y conjuntamente se van a aumentar los salarios".

Perón hizo sus anuncios durante una disertación que pronunció ayer en la sede de la Confederación General del Trabajo (CGT) y que fue transmitida a todo el país por radio y televisión.

En la oportunidad el primer mandatario también se refirió al plan trienal recientemente anunciado por el gobierno, especialmente en lo que se refiere al sector obrero.

El jefe del Estado comenzó refiriéndose a los planes quinquenales elaborados durante sus gobiernos anteriores y dijo que los mismos permitieron lograr progresos y desarrollo, especialmente en lo que se refiere a viviendas, escuelas y el desarrollo de la industria.

Avances importantes

Añadió que también se lograron avances importantes en el terreno tecnológico y que "hoy retomamos la marcha interrumpida en 1955, porque en estos 18 años se ha hecho poco, sobre todo por falta de continuidad en el esfuerzo, ya que se han elaborado muchos planes, algunos muy buenos, pero que han quedado en los escritorios y en las bibliotecas, donde los planes valen poco".

Perón hizo más adelante una reseña de lo logrado en el campo social durante sus gobiernos anteriores, así como la forma en que recibió el país en 1946 y a la "reivindicación inicial de la clase trabajadora, mediante organismos tales creados como el Instituto de las Remuneraciones, que permitió establecer un equilibrio económico social que, a su vez, permitió ir aumentando el standard de vida y el poder adquisitivo de la masa popular".

El consumo

Ampliando su referencia sobre el consumo dijo que "eso es lo que podríamos llamar la gallina de los huevos de oro, porque precisamente ese enorme consumo el que mantiene el ciclo económico en equilibrio y permite pasar de una economía de miseria a una economía de abundancia, sin quebrar, sin romper, en lo posible, ese equilibrio indispensable".

Añadió que "el círculo económico está formado por la producción, la industria, el comercio y el consumo. Ese es también un factor de riqueza en el país".

Perón dijo que los gobiernos de su partido permitieron llegar a una plena ocupación, a pesar de los 800 mil desocupados que encontró al hacerse cargo del poder y que "todo el que quería trabajar podía hacerlo".

Refiriéndose luego a la estabilidad económica dijo que "nosotros por primera vez en la historia de la economía popular, creamos el precedente de congelar precios y después, a través de acuerdos, congelamos salarios" recordando una reunión que mantuvo con todos los secretarios generales de los gremios en 1953 donde, al tratar el problema de precios y salarios, "todos ellos, unánimemente, me expresaron que no querían más salarios, sino que no aumentaran los precios".

El primer mandatario dijo que la política seguida hasta el 25 de mayo último "era congelar salarios aunque los precios aumentaran en un año un ochenta por ciento" y reiteró que "se está logrando el equilibrio económico social, y que éste irá progresando hasta alcanzar una distribución de los beneficios que considera indispensable, es decir, el cincuenta por ciento".

Precios y salarios

Perón dijo a continuación que "además yo lo he garantizado con mi palabra y lo hemos de cumplir, si por cualquier circunstancia hubieran de aumentarse en cualquier parte o de cualquier forma los precios que están congelados, inmediata y conjuntamente se van aumentar los salarios".

Por ello, manifestó "los trabajadores argentinos pueden estar perfectamente tranquilos. No va a haber aumentos, pero sí un aumento progresivo que, al final, es lo mismo. Vamos a ir actuando a medida que las posibilidades nos lo permitan, sin romper el equilibrio, porque la riqueza de un país puede ser poderosa, pero es sumamente frágil, y si ese equilibrio social se rompe, esa riqueza puede derrumbarse en un día".

Combustibles

En la última parte de su disertación el primer mandatario dijo que hay que ir previendo los problemas de escasez de combustibles y de energía que se observan en otros países del mundo, por lo que hay que ser más cautos en la utilización de los mismos.

Asimismo anticipó que hoy se anunciará una resolución que establece que los mayores costos que origine la utilización de insumos importados no será trasladada a los precios finales, para lograr lo cual se adoptarán medidas cambiarias arancelarias e impositivas que, en la práctica, significan una revaluación del peso frente al dólar.

Finalmente se refirió, en forma sucesiva, a la puesta en marcha de los programas sectoriales del plan trienal, a la venta de automotores a Cuba, por parte de Fiat Concord, al convenio comercial con China, a los avales a las empresas del Estado, el presupuesto para el año próximo, a la prórroga para la molienda de la caña en Tucumán, a la situación de las zonas afectadas por el incendio en La Pampa y, para terminar, deseó felicidades a todo el sector sindical con motivo de las fiestas de fin de año.

(Radiofoto Telam)

El presidente de la Nación, teniente general Perón, saluda a uno de los integrantes del bloque de diputados justicialistas que concurrieron hoy al Salón Blanco para presentarle sus saludos

Prorrogaron los convenios de trabajo

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Fueron prorrogados los plazos de vigencia de las convenciones colectivas de trabajo, mediante un decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer hoy.

La medida, que se prolongará "por todo el lapso durante el cual se mantenga vigente el acta de compromiso nacional para la reconstrucción, liberación nacional y la justicia social", no perjudica los eventuales reajustes de remuneración que pudieren establecerse.

A diputados del FREJULI recibió el presidente

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Perón, recibió esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los diputados del Movimiento Nacional Justicialista, quienes le presentaron sus saludos con motivo de la finalización del año.

También se hallaban presentes la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes; de Economía, señor José B. Gelbard; de Bienestar Social, Sr. José López Rega y el secretario general de la Presidencia, Dr. Vicente Solano Lima.

Previamente el jefe del Estado había conversado durante 20 minutos con los ministros del Interior, Sr. Llambí, y de Economía, Sr. Gelbard, con quienes analizó distintos aspectos de ambas áreas de gobierno.

Audiencias de la Sra. de Perón

Por su parte, la vicepresidente Sra. María Estela Martínez recibió sucesivamente durante la mañana al interventor en la Confederación Argentina de Deportes Félix Gallini; al presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires Carlos Acevedo; al diputado nacional, Jorge Camus, al gobernador y el vicegobernador de Entre Ríos, Enrique Crespo y Dardo Blanco, respectivamente.

En todos los casos los visitantes hicieron entrega a la vicepresidente de cheques con donaciones destinados a la cruzada de solidaridad justicialista.

Llambí: "Será respetado el federalismo"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "El gobierno justicialista ha de respetar el federalismo en todos sus aspectos y a la vez establecerá los lineamientos definitivos para el cumplimiento del plan trienal en todas las provincias". Así lo expresó anoche en el tradicional agasajo de fin de año a los periodistas de Casa de Gobierno el ministro del Interior, Sr. Benito Pedro Llambí.

Más adelante, Llambí se refirió ante una pregunta sobre la modificación del Código Penal, enviado al Poder Legislativo y expresó: "Que se trata de un instrumento de defensa de la sociedad y no de represión. La violencia no es primacía en nuestro país, sino como ustedes habrán podido observar, sucede en todo el mundo".

Finalmente, el embajador Benito Llambí, manifestó que él es "un soldado del peronismo y yo iré donde el general Perón lo disponga".

Encuesta sobre la inflación en Francia

PARIS, 28 (UPI). — Este año ha sido malo para Francia pero 1974 será peor, y la inflación es el tema de mayor preocupación, según una encuesta de opinión pública difundida por "Le Figaro".

El 42 por ciento estimó que 1973 fue peor que el promedio de los últimos años y el 66 por ciento estimó que la situación empeorará en 1974. El 48 por ciento dijo que la principal tarea del gobierno el año próximo será el contener la inflación.

Al 13.224 correspondió el "gordo" de Fin de Año

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La grande de Año Nuevo fue cantada a las 13.17 por la segunda terna de Boys Scouts. El número fue anunciado por Carlos Bueno, hermano del que cantara el "gordo" de Navidad.

Doce empleados de la Librería ABC, ubicada en Loyola 222, son poseedores de un billete del número 13.224, que compraron en la agencia de Canning 673.

A pesar de la feliz circunstancia los nuevos millonarios siguen trabajando en estos momentos en dicho comercio, en consideración a la gran afluencia de clientes que se registra, con motivo de la finalización del año.

La propietaria de la agencia vendedora del billete es la Sra. Elsa Aberbuj.

Los enteros del No. 13.224, ganador del gordo de fin de año se vendieron en las siguientes agencias: serie "A", Daniel Cerri 1199 (en la Boca); serie "B", Thames 1388; serie "C", Sarmiento 1642; serie "D", Rivadavia 7042 y serie "E", Canning 673.

La serie "B" del 13.224

La serie "B" del 13.224 fue vendida en forma fraccionada en el barrio de Villa Malcom por Victoria Saenz quien posee una humilde peluquería y quiosco de cigarrillos en Thames 1388 donde reside desde hace 30 años.

Manifestó a los periodistas que no recuerda a quien vendió los billetes favorecidos con la grande pero supone que tienen que ser vecinos del barrio, dado que por lo general su clientela es de la zona.

La despidieron y compra un billete con el Nº 13.224

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Mirta Castillo, operaria de la fábrica de pelucas "Guadalupe", ubicada en Castillo 362, que había sido despedida por la empresa esta mañana, compró al retirarse un bi-

(Pasa a pág. 6a.)

Derribaron en Suez a un avión israelí

EL CAIRO, 28 (UPI). — Las defensas aéreas egipcias derribaron hoy un avión israelí en el sector meridional del canal de Suez, según un vocero militar.

El avión formaba parte de una formación que violó el espacio aéreo egipcio, de acuerdo con el vocero.

A pesar de informaciones casi diarias sobre violaciones de la cesación del alto el fuego, se trata del primer derribo de un avión israelí desde el comienzo de la conferencia de paz de Ginebra.

Amenazas de los palestinos a un senador de E. U.

SEATTLE (Washington), 28 (AFP). — Terroristas árabes amenazaron a uno de los principales partidarios de Israel en el congreso norteamericano, se supo hoy aquí.

El senador Henry Jackson (Demócrata por Washington) candidato al nombramiento presidencial demócrata en 1972 fue objeto de amenazas, pero afirmó que se negaré a ceder al "chantaje".

El parlamentario no reveló la naturaleza de las amenazas que recibió, pero según uno de sus adjuntos, se le aconsejó que tuviera cuidado con las cartas explosivas.

Por otro lado, el senador agregó que la crisis energética no disminuirá de ningún modo el apoyo dado a Israel. "No tenemos por qué doblegarnos ante potentados", afirmó.

Los precios del petróleo decidió elevar Venezuela

CARACAS, 28 (Latin). — Venezuela dará a conocer los nuevos precios de exportación de petróleo crudo y derivados, que representarán el alza más importante desde que comenzó el auge petrolero hace dos décadas en este país, y que probablemente se aproximará bastante a los aumentos dispuestos recientemente por los países del golfo arábigo.

Una fuente del Ministerio de Minas e Hidrocarburos dijo hoy que el nuevo precio de referencia del petróleo comenzará a regir a partir del primero de enero.

El titular del ministerio, Hugo Pérez la Salvia, había anticipado el miércoles a la noche que se produciría un aumento, aunque no brindó detalles acerca del nuevo precio propuesto.

El precio actual del producto es de 7 dólares con 74 centavos por barril y se estima que la nueva fijación que dispondrá el gobierno estará próxima a los 12 dólares por barril, el precio incluye el flete.

Fuentes de la industria indicaron que Venezuela fija el precio de su petróleo en forma independiente, generalmente un poco más alto que el dispuesto por los exportadores del golfo.

Logra progreso la reunión de Ginebra

Los negociadores israelíes y egipcios alcanzaron un acuerdo sobre aspectos de la separación de sus fuerzas en la zona del canal de Suez

Por John A. Callcott

GINEBRA (Suiza), 28 (UPI). — Los negociadores militares egipcios e israelíes declararon hoy que han alcanzado un acuerdo sobre algunos principios relacionados con la separación de las fuerzas de sus países en el frente del canal de Suez.

Después de una reunión de dos horas y 10 minutos, los representantes militares dijeron que habían sostenido un franco intercambio de puntos de vista sobre otros puntos de la negociación.

"Se ha llegado a un acuerdo en algunos principios de la separación de fuerzas", señaló un breve comunicado.

"Sobre otros puntos hubo un franco intercambio de ideas y también se buscaron clarificaciones por ambas partes sobre detalles de estos principios", agregó.

"Se indicó que la próxima reunión tendrá lugar el 2 de enero a las cinco de la tarde".

Representantes de las Naciones Unidas que leyeron el comunicado después de la reunión de hoy, segunda del grupo de trabajo militar desde su establecimiento por los ministros de Relaciones Exteriores de la conferencia de paz el 22 de diciembre, dijeron que no se darían a conocer más detalles.

Total secreto de las negociaciones

Tanto los representantes egipcios como los israelíes dijeron que se había decidido en la primera sesión del miércoles que las negociaciones debían ser mantenidas en un total secreto.

Fuentes israelíes dijeron que se había acordado esperar hasta el próximo miércoles para la tercera reunión debido a las elecciones en Israel que tendrán lugar el lunes. Dijeron que los egipcios entendieron que cualquier conversación futura debería esperar el resultado de los comicios.

El general Tahal El Amgdoub, de Egipto, y el general Mordecai Gur, de Israel, con sus ayudantes, mantuvieron la reunión hoy en la misma sala del miércoles: en una pequeña habitación de la cámara del consejo donde se habían reunido anteriormente los ministros de Relaciones Exteriores.

Fuentes de la conferencia señalaron que los encuentros fueron "serios y prácticos". Señalaron que los dos generales no se estrecharon las manos ni se saludaron antes o después de la reunión, sostenida bajo la presidencia neutral del general Ensio Siilasvuo, de Finlandia.

La sesión de hoy

Los negociadores se prepararon para la sesión de hoy teniendo en cuenta duras declaraciones y exigencias egipcias para el progreso positivo que permita que la conferencia de paz sea un éxito.

Funcionarios militares de los dos bandos se reunieron a las 10.40 en el Palacio de las Naciones, central europea de las Naciones Unidas.

Ismail Fahmi, ministro de Relaciones de Egipto, viajó ayer de regreso a su país, junto con el resto de su delegación. Tahsin Bashir, un portavoz, manifestó que el grupo volvería a Ginebra sólo si se llega a un acuerdo en la satisfactoria separación de los ejércitos opuestos en el canal.

En una entrevista del diario "Al Ahram", de Beirut, Fahmi dijo que la segunda etapa de la conferencia de paz — conversaciones políticas con Israel— no se sostendría si fracasan las conversaciones de paz.

En la víspera de la nueva sesión fuentes israelíes indicaron que sus delegados a las conversaciones carecían de una nueva proposición hasta después de las elecciones generales de Israel que se efectuarán el lunes. Agregaron que se pueden esperar instrucciones distintas del nuevo gobierno.

(Radiofoto UPI)

Dos miembros de la policía italiana montan guardia en las instalaciones del aeropuerto romano de Ciampino, como medida de prevención para evitar nuevos atentados de los guerrilleros palestinos

A un empresario se secuestró en Belfast

Se trata de Thomas Niedermayer, quien también se desempeña como cónsul honorario de Alemania Federal

BELFAST, 28 (Reuter). — Un destacado hombre de negocios germano occidental en Irlanda del Norte fue introducido por la fuerza en un automóvil frente a su casa, anoche, en un aparente caso de secuestro, dijo hoy la policía.

Thomas Niedermayer, director de la importante filial norirlandesa de la compañía Grundig de productos electrónicos, y también cónsul honorario de la República Federal Alemana en la provincia, habría sido víctima de un rapto atribuido al Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Dos hombres llamaron a la puerta de Niedermayer, en el barrio Suffolk, al oeste de Belfast, al anochecer, y más tarde se vio como lo obligaban a introducirse en un automóvil, indicó la policía.

"Estamos tratando el caso como un secuestro," manifestó un portavoz del ejército británico.

Niedermayer, cuya esposa se encuentra actualmente en el hospital, estaba calzado con zapatillas de cama cuando los dos individuos se hicieron presentes en la puerta de su casa.

Sus dos hijas adolescentes, que también estaban en casa, no sufrieron daño alguno.

Esta mañana no se había recibido aún ningún pedido de rescate, según lo consignó la policía.

Pero se teme que el ERI lo haya raptado para forzar la excarcelación de sus miembros que están actualmente presos.

Según lo consignó una información radial sería posible que los extremistas del ERI estén tratando también de desalentar las inversiones de capitales foráneos en la atribulada provincia británica mediante la técnica de los secuestros.

De acuerdo a las estadísticas se trataría del primer extranjero secuestrado en la provincia durante los cuatro años de contienda facciosa protagonizada por las comunidades protestantes y católicas del Ulster.

La policía fue notificada de la desaparición de Niedermayer hacia la pasada medianoche.

El empresario germano residía desde hacía 13 años en Irlanda del Norte y la casa donde vive con su esposa y dos hijos está en los límites de Andersotown, uno de los sectores de más arraigo republicano de Belfast.

Grundig posee una importante fábrica en Donmurry, cerca de su casa.

La crisis causa desocupación en Gran Bretaña

LONDRES, 28 (Reuter). — La crisis económica británica ha castigado severamente a los hogares de 400.000 operarios que fueron suspendidos en sus empleos el jueves como consecuencia de la escasez de energía, agravada por la disputa salarial de los mineros del carbón.

Y mientras parece inevitable la semana laboral de tres días a partir del Año Nuevo para ahorrar energía, como consecuencia del diálogo inconcluso de ayer entre los dirigentes sindicales y la Junta Nacional del Carbón, las estimaciones del departamento de empleos sobre gente sin trabajo podrían elevarse ominosamente.

Las negociaciones con las que se busca poner fin a la prohibición de las horas extraordinarias de trabajo, que han reducido drásticamente las disponibilidades de hulla para las estaciones generadoras de electricidad, no se reanudarán hasta el próximo miércoles.

El presidente del Sindicato de Mineros del Carbón, Joe Gormley, dijo a los periodistas ayer que "tenemos muchas cosas que considerar. Sería necio volverse a reunir antes del próximo miércoles".

Las demandas sindicales exceden el 13 por ciento de aumento ofrecido por la junta del carbón, que es el máximo permitido según los topes fijados por el gobierno.

Gran parte de las discusiones giran ahora en torno a una fórmula que permitiría pagar a los mineros el tiempo que pasan duchándose y cambiándose al final de una polvorienta jornada en las galerías de las minas.

De hallarse una solución la semana próxima, igualmente sería demasiado tarde para dar marcha atrás a la semana laboral de tres días ordenada por el gobierno del primer ministro Edward Heath.

213 muertos a causa del frío en la India

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — La ola de frío iniciada hace dos semanas en la parte norte del país, la peor en 10 años, ha costado ya 213 vidas, según estadísticas oficiales.

El más castigado es el estado de Bihar, donde hay 131 muertos y también se ven afectados los estados de Jammu, Cachemira, Himachal Pradesh, Uttar Pradesh y Rajasthan.

Las temperaturas han caído casi al cero y el termómetro no sube de 10 o 12 grados.

En algunos lugares ha llegado al cero como en Lucknow, capital de Uttar Pradesh y en Agra donde se encuentra el famoso Taj Mahal.

La designación del sucesor de Carrero Blanco

MADRID, 28 (UPI). El Consejo del Reino ha logrado un acuerdo para presentar tres candidatos al jefe del Estado generalísimo Francisco Franco, para la elección del sucesor del asesinado primer ministro Luis Carrero Blanco, según informaron hoy fuentes allegadas al gobierno.

Los tres son, según los informantes, el actual presidente interino del gobierno y ministro secretario del movimiento, Torcuato Fernández Miranda, el ex ministro del ejército Juan Castañón de Mena y el ex ministro de la marina, Pedro Nieto Antúnez, amigo íntimo de Franco.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Estado (Constitución), Franco deberá designar al nuevo presidente del gobierno antes del domingo, a los diez días del atentado contra el Alte. Carrero Blanco.

Pero si Franco, que ahora tiene 81 años, decide tomar otra vez las riendas del gobierno tan sólo necesitaría reactivar la disposición que interrumpió al permitir a Carrero que ocupara el puesto en junio último.

Las fuentes dijeron que el consejo se reunirá en una sesión esta tarde para formalizar la terna que presentará al jefe del Estado, pero agregaron que no se espera que los tres hombres mencionados se den a conocer de inmediato.

El acuerdo habría roto un estancamiento que se produjo ayer en el día programado para la convocatoria del consejo.

Fuentes políticas manifestaron que los 17 consejeros, que representan a diversos sectores tanto del gobierno como de las cortes (Parlamento), las fuerzas armadas, el poder judicial, la administración local y otros cuerpos controlados por el gobierno, no había podido alcanzar ayer el acuerdo preliminar que se necesitaba para una reunión formal.

Fernández Miranda, de 58 años, es un conservador ex catedrático de derecho que llegó a ostentar la secretaría del Movimiento Nacional, único partido político legal en España.

Castañón, de 70, es considerado por fuentes políticas como representante del grupo militar que asistió notablemente al gobierno, en las horas que siguieron al atentado que costó la vida al Alte. Carrero Blanco, hace ocho días. El general Castañón fue ayudante de campo de Franco y gobernador militar de Madrid, siendo luego ministro del ejército de 1969 hasta junio. Como muchos de los altos cargos militares, Castañón es un seguidor de Franco pero no se le identifica con ninguna corriente política dentro del régimen.

El Alte. Nieto Antúnez, de 75, fue ministro de marina de 1962 a 1969 y ha sido amigo íntimo de Franco por un gran tiempo. Nació en la misma localidad que el jefe del Estado, El Ferrol del Caudillo, en Galicia, y actuó en las guerras marroquíes en que Franco se destacó brillantemente llegando a ser general a la edad de 33 años.

Declaración del canciller

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto J. Vignes, reunió a los periodistas con motivo de la fiesta de fin de año.

La reunión se efectuó en el Salón Dorado del Palacio San Martín, con asistencia de directores y cronistas de los órganos informativos, jefes de prensa de las casas de provincia y de medios vinculados a organismos privados y estatales.

En el transcurso del acto el embajador Vignes se refirió a la actual política exterior argentina, particularmente al tratado firmado recientemente con el Uruguay, que "puso fin —dijo— a un problema de límites de casi cien años de antigüedad".

Manifestó que "este acuerdo fue el punto de partida para otros entendimientos con la nación vecina, que se están concretando por intermedio de las negociaciones de la comisión mixta que sesionó la semana pasada en Montevideo y que proseguirá sus deliberaciones posiblemente en mayo próximo".

Manifestó el canciller que con el "Uruguay se inició una verdadera integración latinoamericana, que continuará con otras naciones de esta parte del continente".

Admitió que en el Parlamento "existían disidencias sobre el tratado con el Uruguay", y a ese respecto señaló que no era cuestión de sinónimos por cuanto los vocablos "jurisdicción" y "soberanía" no eran disímiles, ya que se usan constantemente en lo referido a la delimitación de fronteras.

Como ejemplo mencionó el uso del término por un representante del radicalismo, partido del cual hizo un elogio, extensivo a los restantes por "su oposición constructiva, que se hace por primera vez en muchos años en la Argentina".

Habló también del acuerdo con Paraguay sobre Yaciretá-Apipé, y después de señalar que con el "Uruguay se llegó a un entendimiento sobre los recursos naturales compartidos", dijo que "a partir de la reunión de Argelia, cuando la Argentina ingresó en el movimiento de países no alineados habían surgido varias resoluciones positivas para nuestro país, tal como se desprendía de la aceptación que tienen hoy las propuestas argentinas en los foros internacionales".

Entre otras consideraciones el ministro anunció que su hasta ahora jefe de prensa, consejero Mario Cárcuera Ibáñez, había elegido un destino en el exterior, el consulado en Colonia (Uruguay) por el cual quedaba en el puesto el consejero Alfredo Giroffi, quien en estos días se hará cargo de sus nuevas funciones.

Por último el canciller Vignes anticipó que el general de brigada Omar Torrijos, presidente de la junta militar de Panamá visitará nuestro país en la segunda quincena de enero próximo".

La diplomacia de Kissinger

Por Stewart Hensley

WASHINGTON, 28 (NYT). — El presidente Richard Nixon debe tratar de preservar en 1974 la ventaja de las ventajas diplomáticas que logró durante su primer período de gobierno y generar un ambiente propicio para una solución pacífica al conflicto del Medio Oriente.

Acosado por una miríada de problemas internos, incluyendo la amenaza de ser sometido a juicio político, Nixon ha otorgado al secretario de Estado Henry A. Kissinger amplia libertad de movimientos en la escena internacional.

El antiguo profesor de Harvard nacido en Alemania produjo algunas actuaciones prestigiosas durante sus más de cuatro años como asesor presidencial sobre asuntos de seguridad nacional. Ahora que también es secretario de Estado, encuentra a mucha gente que espera de él verdaderos milagros.

Kissinger conoce la magnitud de los problemas que enfrenta, por lo que él mismo no espera milagro alguno y se conforma con progresos sostenidos para hacer menos peligrosas algunas de las situaciones más explosivas.

Altos funcionarios admiten que si Kissinger fracasa en la obtención de ese objetivo mínimo, las relaciones soviético-norteamericanas podrían deteriorarse, aumentarían los problemas con Europa y el conflicto árabe-israelí podría tener un nuevo estallido, conduciendo quizá a una guerra más amplia.

Kissinger y otros altos funcionarios consideran vital la preservación de la "distensión" alcanzada entre Washington y Moscú, considerándola el margen de seguridad para tratar con algunos de los más peligrosos problemas que podrían conducir a la tercera guerra mundial si las dos superpotencias nucleares no llegan a un entendimiento.

La última guerra árabe-israelí colocó nuevas presiones sobre la incipiente "distensión" y condujo a funcionarios norteamericanos a creer, por un tiempo, que el Kremlin podría intervenir militarmente en el Levante.

Un astrólogo alemán hizo predicciones

BOGOTA, 28 (UPI). — El astrólogo alemán Gunther Tilchbrocher predijo que en 1974 el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, perecerá en un accidente y que Richard M. Nixon continuará como presidente de Estados Unidos pese a la campaña adversa que soporta.

Tilchbrocher, quien vino a esta capital para ver el eclipse anular de sol del 24 de este mes, predijo también los siguientes hechos para el año próximo.

—Alemania occidental será campeón mundial de fútbol. El subcampeonato será una gran sorpresa.

—La crisis del petróleo se solucionará, pero dejará secuelas importantes en la política internacional.

—El marco alemán afrontará una crisis.

—Guerrilleros palestinos realizarán un atentado en Sudamérica.

—En Africa estará el ganador del premio Nobel de Literatura.

—Mao Tse-tung escogerá a Chou En-lai como su sucesor en la presidencia de China y se marginará casi totalmente de la política.

—Un cardenal de la Iglesia Católica colgará los hábitos.

—El actor Gregory Peck sufrirá un ataque que lo dejará semiparalítico.

—Alfonso López Michelsen, liberal, será elegido presidente de Colombia en abril próximo.

—El general Augusto Pinochet saldrá de la junta militar chilena.

—El presidente de Venezuela, Rafael Caldera, ocupará una alta posición en un organismo internacional cuando entregue el poder en marzo próximo.

Entre las predicciones más importantes que ha hecho Tilchbrocher figuran el atentado contra el Papa Paulo VI en Manila; el matrimonio de Jacqueline Kennedy con un multimillonario y un terremoto en Centroamérica (ocurrido en Managua el año pasado).

A dos varones unidos por el abdomen dio a luz una mujer china

TAIPEI, 28 (UPI). — Una mujer de 22 años dio a luz a dos varones unidos por el abdomen, informaron los médicos.

El nacimiento se produjo en Taichung y tanto la madre, Chou Hsiu-yin, como los pequeños están bien.

Aunque los bebes están unidos por la parte inferior del abdomen sus sistemas digestivos están separados, dijeron los médicos, al nacer pesaron 4.900 kilos los dos juntos. "Ellos lloran, ríen y comen individualmente", comentó uno de los médicos".

Requisito para proveedores de carne vacuna

BUENOS AIRES, 28. — Dentro de los próximos quince días, las cooperativas de carniceros deberán proveer a los negocios que abastecen de carne, un afiche en el que se consigne el nombre de la cooperativa, así como el del comercio que recibe y vende el producto a precios oficiales.

La medida oficial fue adoptada esta noche por la Subsecretaría de Comercio, señalándose que el afiche deberá ser colocado en un lugar bien visible.

La mitad de su misión cumplió hoy el "Skylab"

Por Brud E. Hicks

HOUSTON (Texas), 28 (UPI). — Los astronautas del "Skylab - 3" completaron hoy la mitad de camino de su misión orbital que tendrá una duración total de 84 días, mientras pasaban raudos sobre la costa pacífica de Chile.

Gerald P. Carr, Edward G. Gibs y R. Pogue comenzaron la segunda parte de su aventura científica a las 9.35 A. M. (14.35 GMT), cuando iniciaron su órbita número 607 alrededor del globo terráqueo, luego de haber recorrido una distancia de más de 28.300.000 kilómetros.

El director de vuelo, Milton Windler, dijo que cree que la situación permanecerá en favorables condiciones para llegar a los 3 meses de misión espacial, a pesar de los repetidos problemas creados por las fallas de un giróscopo y a la escasez de la reserva de gas estabilizador de la gigantesca nave.

"Creo que las probabilidades son muy buenas y que vamos a completar los 84 días, tanto por parte de los equipos en tierra como de nuestra tripulación en órbita", dijo Windler. "Los astronautas parecen estar en perfectas condiciones".

Denuncias de tres coroneles judíos en la U. Soviética

MOSCU, 28 (Reuter). — Tres antiguos coroneles judíos del Ejército Rojo declararon que son objeto de continuas represalias por pretender emigrar a Israel. Dos de ellos afirmaron que habían renunciado formalmente a la ciudadanía soviética.

Los coroneles Yefim Davydovich y Naum Alshanevy y el teniente coronel Ley Obsishcher, todos oriundos de Minsk, denunciaron que habían sido amenazados con arrestos y procesos por supuestas actividades antisoviéticas si no desistían de su solicitud de visas para emigrar a Israel. Los tres fueron entrevistados por periodistas occidentales en Moscú, después de viajar desde sus hogares de Minsk, capital de Bielorrusia. Fue ésta la primera vez en que los tres coroneles que tienen brillantes fojas de servicios y condecoraciones, conversaron con corresponsales extranjeros, si bien sus nombres se revelaron en el abortado proceso a Davydovich.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — Los discursos del presidente, no por frecuentes, siguen siendo para los observadores políticos un índice constante de la compleja tarea de integración que marca los pasos de su gobierno. La proximidad del fin de año, por otra parte, ha hecho de los mismos un significativo "test" de la metodología con que Perón expone ante los diferentes sectores del quehacer nacional aquella preocupación. En ese sentido, sus exposiciones ante los altos mandos de las fuerzas armadas y, en la misma jornada, en el ámbito sindical, constituyen sendos elementos de juicio muy valiosos para los analistas. En el primer caso, tras exhortar a los hombres de armas para que presten su apoyo personal y colectivo a la tarea del gobernante, les advirtió que no está dispuesto a seguir en el sillón de Rivadavia si en un momento dado sintiera que no es acompañado en la lucha por los mismo objetivos.

* * *

Ese punto de vista es un elemento muy revelador de que Perón no concibe hoy una situación conflictiva con los factores castrenses sin los cuales, se siente convencido, no podría cumplir con las responsabilidades que se ha impuesto a esta altura de su vida. Desde que aceptó su postulación presidencial nunca se había expresado tan directamente sobre un tema en torno al cual se han producido las grandes crisis de los últimos 43 años. Esa crudeza conceptual produjo notorio efecto en el auditorio, como los observadores castrenses pudieron constatar posteriormente en los medios militares, algunos de los cuales han debido afrontar durante las últimas semanas dificultades que han puesto a prueba la solidez del espíritu de cuerpo con que las fuerzas armadas han entrado en esta nueva etapa nacional.

* * *

El método dialéctico ante la CGT fue diferente, aunque el objetivo perseguido, el fondo de la cuestión, fue el mismo. Es lógico que Perón utilice ante los sindicatos que lo acompañan incondicionalmente un estilo de decir las cosas más parecido al de otros tiempos porque el auditorio, quiérase o no, forma parte de la masa partidaria que espera del presidente en toda oportunidad, un reencuentro con el líder de siempre al cual le resulta imposible renunciar. Pero quienes asesoran al primer magistrado debieron advertir que si bien el ámbito del discurso es sólo la unidad que se le otorga es considerablemente mayor y, en ese caso, ciertas afirmaciones de circunstancia arañan la sensibilidad de otros sectores que pueden no compartirla. Como aquella donde se afirma que "en estos dieciocho años se ha hecho muy poco" en materia de desarrollo, pasando por alto lo que dicen las propias estadísticas que el plan trienal de gobierno acaba de recoger como elementos de referencia de lo que es realmente el país y lo que deberá ser al término de ese proceso.

* * *

Esas contradicciones son las que a veces en cuanto perturban la tarea integradora que el propio presidente se ha impuesto y, por lo visto, habrá de pasar aún algún tiempo antes de que desaparezcan de nuestra política tantas veces afectada por la confrontación del pasado y el presente. A veces, la circunstancia se torna crítica, como ocurrió en la Cámara de Diputados anoche en oportunidad de la comida ofrecida por el presidente del cuerpo, señor Lastiri, a legisladores y ex titulares de la Legislatura. Entre estos últimos, el Dr. Arturo Mor Roig aceptó la invitación que una veintena de diputados juveniles y gremialistas del peronismo no compartieron, retirándose de la mesa sin ocultar un disgusto que por momentos orilló la indignación por tratarse de "un colaborador de la dictadura". El diputado Diego Muñiz Barreto, ex asesor de Juan Carlos Onganía, figuraba entre ellos.

* * *

Como ya dijimos, el radicalismo no se opondrá demasiado a que la reforma constitucional se produzca en el último tramo del año próximo. Se supo, empero, que Ricardo Balbín procuró ante Perón trasladar esa fecha a marzo de 1975, pero que el presidente le expuso suficientes razones para justificar su apremio político. Perón le habría dicho que su idea original partía de una convención entre marzo y abril de 1974, dándole a entender, al parecer, que la urgencia derivaba de la conveniencia de innovar en el menor plazo posible en el régimen presidencialista. Del cambio de ideas surgió finalmente la fecha de setiembre, con lo cual se habría llegado a un acuerdo no del todo satisfactorio, pero acuerdo al fin.

Aprueban nueve leyes fiscales

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara de Diputados de la Nación dio sanción definitiva a 9 de los proyectos que integran la llamada reforma impositiva antes de pasar a cuarto intermedio.

Esas iniciativas, que recibieron sanción ayer, habían sido aprobadas oportunamente por la Cámara baja para recibir, posteriormente, modificaciones durante su tratamiento por el Senado.

En razón de que esas enmiendas eran solamente de tipo formal o, en otros casos, tendientes a beneficiar a los contribuyentes, fueron aceptadas por los diputados quienes las aprobaron para convertirlas en ley.

Las medidas aprobadas durante la sesión son la instrumentación en formularios oficiales de los documentos de créditos los que, a partir de la vigencia de la ley tendrán que ser redactados en formularios a adquirirse en las oficinas de la Dirección General Impositiva o en bancos habilitados donde se les impondrá un sello con la fecha.

El propósito de esta medida es asegurar el pago del impuesto a los sellos y ejercer control sobre el movimiento de capitales a los efectos impositivos.

Concreción en ley del impuesto a las ganancias que sustituye a los anteriores a los réditos y a las ganancias eventuales y cuyas escalas fueron modificadas sustancialmente para beneficiar a los contribuyentes de tercera y cuarta categoría, admitiéndose desgravaciones por la compra de la vivienda.

Por el nuevo sistema el contribuyente de cuarta categoría con familia tipo puede llegar a tener anualmente un mínimo no imponible de 7 millones 600.000 pesos moneda nacional.

También se creó el impuesto sobre capitales y patrimonios en sustitución del gravamen a la transmisión gratuita de bienes del impuesto al patrimonio neto de personas físicas y sucesiones indivisas con mínimo no imponible de 200 millones de pesos con el propósito de no gravar a la pequeña empresa.

Asimismo redujo la tasa proporcional del 1,3 al uno por ciento y para compensar tal rebaja eliminó la deducibilidad, como gastos de este impuesto a los efectos de calcular así el tributo a las ganancias.

Otra ley aprobada fue la que crea el impuesto sobre los premios de juegos de sorteos y concursos o apuestas deportivas, que será de un 30 por ciento sobre 500000 pesos moneda nacional.

También se creó el impuesto al valor agregado que reemplaza a los actuales a las ventas y a las actividades lucrativas y se reimplantó en la capital federal la imposición subjetiva sobre los enriquecimientos gratuitos obtenidos en virtud de actos o transmisiones de bienes gratuitos.

La Cámara de Diputados aprobó la modificación al régimen de coparticipación federal y finalmente, las modificaciones de la ley de impuestos de sellos y el artículo 106 del decreto ley 19.887 72.

En representación de la mayoría informó los proyectos Carlos Palacios Deheza, del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) hablando por la primera minoría Rubén Rabanal, quien apoyó el criterio del Senado en la materia pero hizo duras críticas a la posición adoptada por la bancada mayoritaria al negarse a tratar sobre tablas los proyectos referidos a la situación de la agencia Noticias Argentinas.

Finalmente la cámara convirtió en ley proyectos en revisión referidos a reformas a la Carta Orgánica de la Policía Federal, modificaciones al sistema del salario familiar para evitar diferencias entre distintos gremios y modificación de un artículo de la ley de defensa del Trabajo y la producción nacional.

Por la noche se realizó en el recinto la entrega de diplomas y medallas a los legisladores que, seguidamente, se reunieron en una comida de camaradería.

Nuevo estudio sobre el cáncer

SAN FRANCISCO (California), 28 (UPI). — El doctor Jay A. Levy, investigador de la Universidad de California (UC) ha alcanzado un importante hito en el largo camino hacia la comprensión —y posiblemente la cura— del cáncer humano. Ha descubierto que una familia de ratas suizas que se creía que estaba totalmente libre de virus cancerosos está, en efecto, repleta de ellos. También ha descubierto que estos virus de leucemia, especialmente en ratas, sólo crecen cuando son trasplantados a otros animales pero que no afectan a la rata.

Levy investigador del Instituto de Investigación del Cáncer de la UC, estaba trabajando en una teoría adelantada por otros científicos, incluyendo al Dr. Robert J. Huebner, del Instituto Nacional del Cáncer, y según la cual todo animal —incluyendo al hombre— nace con una dotación hereditaria de virus cancerosos. Pero toda vez que sólo ciertas células se convierten en cancerosas, se cree que poseen un mecanismo para suprimir los virus infecciosos del cáncer. Cuando algo anda mal, y el mecanismo hereditario para impedir los virus del cáncer desaparece, la víctima contrae el cáncer. Partículas que se asemejan a los virus cancerosos de las ratas han sido observadas en tejidos humanos, aunque nunca han sido aisladas y criadas en los cultivos de bacterias de laboratorios.

Ahora los investigadores deben tratar de hacer crecer estas partículas encontradas en humanos, en cultivos de tejidos de otros animales. Luego los investigadores deben experimentar en el material genético de las ratas para descubrir el desconocido mecanismo que proteje a la rata del cáncer cuando sus propios cuerpos contienen virus cancerosos. Si el mecanismo protector puede ser hallado en una rata, tiene que hallarse en otros animales, incluyendo al hombre. Si se puede descubrir el mecanismo, los investigadores deberían ser capaces de aprender cómo evitar que desaparezca y prevenir así el flagelo del cáncer.

Los depósitos y desgravación de las acciones

BUENOS AIRES, 28. — Por resolución del Ministerio de Economía fue prorrogado en un mes el plazo para la utilización de los depósitos realizados durante el segundo cuatrimestre de este año, correspondientes a la desgravación impositiva para la compra de acciones.

El plazo, que originalmente caducaba el 31 del actual mes, fue prorrogado hasta el 31 de enero venidero. La resolución se funda en la conveniencia de permitir el mejor uso de esos depósitos por parte de los contribuyentes beneficiados y, además, facilitar una mayor posibilidad de selección entre los papeles emitidos por las empresas.

Ha asumido el subsecretario de Ambiente Humano

Objetivos de la labor a cumplir

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Durante un acto realizado en la víspera, la secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, licenciada Yolanda B. Ortiz, puso en posesión de su cargo al subsecretario de Ambiente Humano, Dr. Augusto Conte Mac Donell.

"Poner en marcha oficialmente a la Subsecretaría de Ambiente Humano, que es el alma misma de la Secretaría, dijo la licenciada Ortiz, tiene la misión trascendente de armonizar el hecho económico con el hombre".

"De ese modo —prosiguió la secretaria de Estado— cuando se produzca un desarrollo minero en una región menos favorecida, se asegurarán también los asentamientos humanos adecuados, que cuando se impida la explotación irracional de los recursos, se impida también la explotación del hombre, que se puedan aprovechar todos los recursos hídricos sin problemas de contaminación; es decir asegurar el desarrollo armónico del medio para el hombre".

Por su parte, el Dr. Conte Mac Donell señaló que "estamos ante una definición institucional de particular relevancia, cual es el agrupamiento de varias agencias públicas bajo una nueva área con la denominación de Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano".

Comentó luego que "tal como la ha definido la secretaría de Estado y aparece incorporado en el plan trienal, a través de una acción política, asegurar una racional explotación de los recursos que permita satisfacer las necesidades del hombre sin provocar el deterioro de su medio ambiente, es decir, manteniendo una relación armónica del hombre y la naturaleza".

El uso de saco será exigido en los casinos

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — A partir del 2 de enero próximo se exigirá a las personas del sexo masculino que concurran a los casinos que lo hagan vistiendo saco de calle o sport, siendo optativo el uso de cuello y corbata.

La medida fue tomada por el titular de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Aníbal de Marco y la dio a conocer la gerencia general de ese organismo.

En los considerandos de la medida se expresa que "en uso de las atribuciones que confiere el artículo 117 del reglamento funcional de los casinos, la repartición se reserva el derecho de admisión a las salas".

Nuevo régimen para la industria de tractores

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Desarrollo Industrial dio a conocer el decreto número 812 del Poder Ejecutivo, que establece nuevas normas para la producción de tractores de ruedas y de autopiezas para los mismos en el país.

Quedan comprendidas en los alcances de la medida todas las fábricas de tractores que funcionan actualmente en el país, las que deberán regirse por las disposiciones del régimen de la industria del tractor, creado por el decreto dado a conocer anoche.

La medida gubernamental dispone la creación de una comisión asesora, que será presidida por el secretario de Desarrollo Industrial, e integrada por representantes de esa cartera, las de Agricultura y Ganadería, y de Hacienda, las empresas terminales productoras de tractores y de los fabricantes de autopiezas.

La Secretaría de Desarrollo Industrial será la autoridad de aplicación del régimen establecido.

Las empresas deberán presentar a ese organismo oficial sus planes anuales con una anticipación de 90 días, indicando la cantidad de tractores a producir de cada categoría, discriminando cada tipo modelo.

Asimismo, deberán consignar el valor básico de cada vehículo, porcentaje de importación y monto de divisas requerido. Para ello deberán respetar los porcentajes establecidos en el decreto, que propicia una creciente integración nacional en la fabricación de tractores.

Las autoridades establecerán periódicamente una lista de autopiezas cuya importación podrán efectuar las empresas terminales durante el año calendario siguiente, de acuerdo con las nóminas que presenten.

El decreto incluye un cuadro con los porcentajes de importación permitidos, según la categoría del tractor.

Para la categoría "A" (tractores con potencia de entre 25 y 180 CV) se fijan porcentajes decrecientes de importación que van del 7 por ciento en 1974, al 5 por ciento en 1979.

La categoría "B" (tractores con una potencia menor de 25 CV) los porcentajes descienden del 20 por ciento al 5 por ciento en los seis años aludidos. Los mismos porcentajes rigen para la categoría "C", que abarca a los tractores con más de 180 CV de potencia.

Para cumplir el plan anual de producción, se entenderán como unidades producidas o fabricadas, las que se encuentren en condiciones de ser comercializadas al 31 de diciembre de cada año.

La paralización o incumplimiento de los planes de producción por causas imputables a la empresa, ocasionará la inmediata suspensión de la autorización para operar dentro del nuevo régimen.

En el caso de que algún proveedor local de autopiezas no entregue las mismas conforme con las condiciones y los plazos previstos, la Secretaría de Desarrollo Industrial establecerá el mecanismo de importación que podrá aplicar la industria terminal.

Suspendieron una medida contra NA

BUENOS AIRES, 28. — La agencia "Noticias Argentinas" distribuyó la siguiente información a sus abonados sobre la cuestión planteada a la empresa: "La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación solicitó a la Secretaría de Comunicaciones que deje en suspenso la medida de privar a Noticias Argentinas de las frecuencias que utiliza para sus servicios de radioteletipo y radiofotografías "hasta tanto se dilucide la situación planteada".

Al mismo tiempo el juez nacional en lo contencioso administrativo, Valerio Pico, libró oficio al titular de la Secretaría de Comunicaciones, general (RE) Delfor Otero, para que en el plazo de tres días informe sobre los fundamentos y antecedentes de la medida adoptada.

Las decisiones fueron tomadas ayer luego de urgentes resoluciones adoptadas por el presidente de Noticias Argentinas, Davi Kraiselburd, tras el anuncio de la Secretaría de Comunicaciones de que cesaría en la cesión de las frecuencias luego del primero de enero.

El comunicado de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, dado a conocer anoche, permite inferir que la situación de Noticias Argentinas entró en un compás de espera, de duración indeterminada, para permitir que la agencia pueda realizar su defensa ante el cargo de "presuntas vinculaciones con agencias extranjeras" que se le hace.

Al mencionar esa posibilidad la Secretaría de Prensa añade que ello configuraría una violación del decreto que "exige que las agencias y organismos periodísticos se hallen desvinculados de otras empresas similares argentinas y extranjeras, de manera que su gestión se desenvuelva con entera independencia jurídica, técnica y patrimonial".

La comunicación de la Secretaría de Prensa añade que "corresponde sustanciar el problema en forma tal que la agencia... pueda ejercer con amplitud su derecho de defensa y demostrar si está vinculada o no con agencias extranjeras". También manifestó que los organismos que deben entender en el problema son el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) y la inspección general de justicia.

La aparición de este comunicado puso punto final a una jornada durante la cual el problema suscitado a Noticias Argentinas movió gestiones judiciales, parlamentarias y administrativas.

En el primero de esos ámbitos, se registró la presentación de un pedido de amparo por parte del presidente del directorio de la agencia contra la decisión de la Secretaría de Comunicaciones.

En su presentación ante la justicia Kraiselburd puso de relieve que Noticias Argentinas "está integrada actualmente por más de cincuenta periodistas o directores de diarios u otros medios de difusión, todos accionistas argentinos y la entidad que represento se desenvuelve con entera independencia jurídica, técnica y patrimonial".

Añadió que "al privar a nuestra agencia del único medio de transmisión de noticias con que cuenta la casi totalidad de sus abonados implica una virtual cesación de sus importantes actividades [illegible] de la Constitución Nacional".

La presentación de Kraiselburd añade que "Noticias Argentinas es la única organización privada que en el país [illegible] a los diarios del interior y a las radiodifusoras un servicio informativo integral para su uso".

El caso de Noticias Argentinas [illegible] de legisladores de [illegible].

Esa preocupación tomó forma en dos iniciativas presentadas ante la Cámara joven por representantes de la UC R y del Pacto Autonomista Liberal de Corrientes.

Resolución de la S. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 28. — La Secretaría de Comunicaciones de la Nación informó hoy a Noticias Argentinas que continuará prestándole "hasta tanto el organismo competente resuelva en definitiva", los servicios de radiofrecuencias que la agencia utiliza para transmitir sus informaciones y fotografías a sus abonados.

No cobrarán dietas los concejales bonaerenses

LA PLATA, 28 (Télam). — Los concejales municipales no gozarán de sueldo ni de otra remuneración y sólo podrán percibir una indemnización por la afectación de sus actividades privadas, la que será fijada por el mismo Concejo.

Así lo establece una ley sancionada ayer por la Cámara de Diputados —modificatoria de la ley orgánica de municipalidades— relacionada con las compensaciones que perciben los concejales.

El nuevo instrumento legal —que regirá a partir del primero de enero próximo— establece la siguiente escala para fijar la indemnización a percibir por los concejales por sus actividades privadas: a) El equivalente de hasta dos meses y medio de sueldo mínimo fijado por el presupuesto de gastos para el personal administrativo municipal en las comunas de hasta 10 concejales. b) El equivalente de hasta tres meses de sueldo mínimo para comunas de hasta 14 concejales. c) El equivalente de hasta tres meses y medio de sueldo mínimo para las comunas de hasta 18 concejales. d) El equivalente de hasta cuatro meses de sueldo mínimo para comunas de hasta 20 concejales, y e) El equivalente de hasta cinco meses de sueldo mínimo en las comunas de hasta 24 concejales.

El plenario radical se hará el 2 de febrero

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "No se trata de un proceso de especulaciones electorales en torno a la constituyente. Votar en marzo del 75, significa dejar correr el 74 para ver resultados", expresó el Dr. Ricardo Balbín, presidente del comité nacional de la UCR, luego de las dos horas de deliberaciones, que sirvieron para que los máximos dirigentes del radicalismo acordaran ayer, declarar "la conveniencia de realizar elecciones de constituyentes en 1975".

La mesa directiva de la UCR sesionó desde las 18,10 de ayer en la Casa Radical, conjuntamente con la comisión de acción política del organismo, presidiendo las deliberaciones el Dr. Ricardo Balbín, con la vicepresidencia del Dr. Francisco Javier Romano.

Participó también el Dr. Raúl Alfonsín y en calidad de "observadores permanentes" los Dres. Arturo Illia, Conrado Storani, Aldo Tesio y Carlos Contín.

La conducción del radicalismo ratificó en esta ocasión su conocida posición favorable a la actualización de la carta magna, pero interpretando que los comicios de constituyentes no deben realizarse el año próximo.

Poco antes de comenzar el cónclave, el Dr. Balbín señaló que "el país asiste a su etapa más importante: consolidar las instituciones". Agregando que "la nueva constitución debe ser el hito de la unión de los argentinos".

Luego se refirió a la situación nacional, sosteniendo que "1973, aun con inconvenientes, fue el año de la institucionalización del país". "El 74 añadió— será un año de prueba, donde deben consolidarse las instituciones".

El líder radical desmintió que la reunión de ayer fuese convocada por declaraciones del Dr. Alfonsín y ante una pregunta sobre su posible reelección enfatizó: "soy afiliado y estoy donde el partido me coloque".

Al finalizar las deliberaciones, Enrique Vanoli, secretario del comité nacional, informó sobre los temas considerados y las resoluciones adoptadas por la mesa directiva y la comisión de acción política que se resumen de esta forma:

Amplio informe del Dr. Balbín, sobre la entrevista mantenida con el presidente Perón. Anunció que el plenario de delegados al comité nacional se realizará el 2 de febrero próximo y que en la brevedad se comenzará a reunir antecedentes constitucionales a través de la mesa directiva del comité nacional "para que la convención nacional tenga elementos para el tratamiento del tema de la reforma"; la convención deberá fijar la fecha tope para la elección de las nuevas autoridades partidarias, calculando ésta, para fines del mes de mayo venidero.

Por último el Sr. Vanoli señaló que había preocupado al radicalismo la situación de la agencia de Noticias Argentinas, pero que la rectificación de las medidas oficiales adoptadas era una clara demostración de que el diálogo inteligente permitía rápidas soluciones.

Las promociones en la Armada y Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por conducto de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, se dio a conocer la nómina de los ascensos en las fuerzas armadas, contenidos en trece decretos.

Las promociones entrarán a regir a partir del 31 del actual.

Esos decretos llevan los números 806, 894, 895, 728, 733, 770, 771, 791, 792, 793, 829 y 874 y para su elaboración se tuvo en cuenta lo actuado por la Junta de Calificaciones de Oficiales del año 1973, lo propuesto por el Ministerio de Defensa y lo acordado por el Senado de la Nación.

Para la elaboración de esos decretos se ha tenido en cuenta la información suministrada oportunamente por los comandos generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, incluyéndose, además, la Gendarmería Nacional.

La información suministrada en la órbita de la fuerza Ejército contiene los ascensos de oficiales hasta las promociones de mayores a tenientes coroneles.

En las restantes fuerzas se mencionaron además otros grados que se consignan a continuación.

En la Armada

Se ascendió a los siguientes oficiales superiores: en el Escalafón Naval, al grado de contralmirantes los siguientes capitanes de navío: Cesáreo Godi, Carlos Mariano Mazzoni, Antonio Vañek, Adriano Juan Rocataglíata, Oscar Antonio Montes, Carlos Jaime Praguio, César Augusto Guzzetti y José Manuel Brunet.

En el Escalafón Comando de Infantería de Marina, a contralmirantes los capitanes de navío Abel Lizaso, Julio Juan Bardi y Waldemar Ulises Giromini.

En el Escalafón Función Ejecutiva, a contralmirantes los capitanes de navío Juan Alberto Janguren, Juan Luis Poggi, Jorge Ernesto Chevalier, Alfredo Pelayo y Eduardo Arberas.

A capitanes de navío fueron promovidos los siguientes capitanes de fragata: Jorge E. Bocaccio, Rodolfo Carmelo Francisco Luchetta, Rubén Oscar Franco, Rubén Jacinto Chamorro, Mari Noriega, Fermín A. Barrionuevo, Eldo Jesús Buzzo, Carlos Alberto Suárez, Emilio Octavio Darnel, Carlos Pablo Carpintero, Rafael Eduardo Challier, Juan José Lombardo, José Antonio [illegible], Leopoldo Suárez del Cerro, Edgardo Nelson Acuña y Carlos Noé Alberto Guevara, del Escalafón Comando Naval. Angel Abelardo Pérez, Carlos Eduardo Meneghetti y Oscar Francisco Abriata, del Comando de Infantería de Marina. Jorge Pablo Buscaglia, Víctor José Masini, Félix Alberto Marchinena, Jorge Eduardo Cerqueiro, Gaspar Vicente Zafutovich, Eugenio Luis Bezzola, Francisco Alberto Suárez Battán, René Arnaldo Romero, Ernesto Manuel Ruiz y Roberto Jorge José Venutti, del Escalafón Función Ejecutiva. Aurelio Angel Dacasa, Eduardo Agapito Lirón, Enrique González Lodeimo y Oscar Angel Bouza, del Escalafón General del Cuerpo Apoyo de Combate, Arnaldo E. Gennari, Mario Francisco Marconi y Selesio Rodríguez Estévez, del Escalafón de Intendencia. Gerardo Edmundo Guerrero, del Escalafón Sanidad Medicina. Mario Val, de Sanidad Odontología. Raúl Vidal, de Sanidad Farmacia y Bioquímica. Manuel Enrique Valentini y Héctor Jorge Escola, en el Escalafón Auditores.

En la Fuerza Aérea

Fueron ascendidos al grado de comodoros los siguientes vicecomodoros: Enrique Hugo Cadelli, Oscar Héctor Fioradalisi, Elías Juan Mendizábal, Ricardo Héctor Garrido, Angel Orlando Pérez Labordam, Julio Miguel Antonio Riera Vives, Alfredo Rafael Arca, Marcos Edmundo Moring, Ernesto Santiago Barto, Jorge Julio Ricardo Iavicoli, Alberto Castro Martínez, Julio Oscar Doso, Juan Manuel Rodríguez, Ricardo Millán (fallecido), Héctor Augusto Ranfagni, Roberto Félix Lestard, Raúl Vega Herrera, Ricardo Luis Roa, Ricardo Aurelio Foglia y Salvador Pernías.

Se promovió a brigadieres mayores a los brigadieres Roberto Aguirre Champeau y Roberto Donato Bortot, del Escalafón del Aire, y Horacio Augusto Guerra, del Escalafón Técnico.

A brigadieres los comodores Jesús Orlando Capellini, Marcos Blas Montesano, Hugo Raúl Marcilese, Pablo Osvaldo Apella e Isaac Rodolfo Márquez, del Escalafón del Aire. Eduardo Luis Savigliano, del Escalafón Técnico y Enrique Blas Desimoni y Evergisto Gómez, del Escalafón General.

Fueron promovidos a comodoros los vicecomodoros: Ricardo O. Bularte, Carlos Mario Echeverría Martínez, Luis Rodolfo Tello, Otto Hugo Schaub, Sigfrido María Piesal, José María Insúa Alfredo Ramón Berastegui, Augusto J. Hughes, Teodoro Guillermo Waldner, Julio César Poccioni, Rodolfo Aquilino Guerra y César Antonio Petre, del Escalafón del Aire. Néstor Edmundo Fernández, Jorge Luis Pierrestegui y Guillermo Héctor Marotta, del Escalafón Técnico. Jorge Schiappapietra, Armando Benza, Horacio Alberto Ratti, René A. Picart, Luis Jorge Acerenza, Horacio Emilio Hunicken, Raúl Adolfo Valverde, Enrique Juan Irrang, Gustavo A. Revol, Eugenio Patricio Adolfo Cuello, Roberto Oscar Senoe y Héctor Raúl Pedrerol, del Escalafón General. Jorge Alejandro Gómez, del Cuerpo del Comando "B". José Miguel Santamaría, del Escalafón de Contabilidad. David Ibeas, del Escalafón de Medicina. Roberto Oscar Marconi, del Escalafón Jurídico, y Ricardo Oscar Montes de Oca, del Escalafón de Odontología.

Ascendieron a teniente general a Leandro Anaya

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por decreto del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, que refrenda el ministro de Defensa Dr. Angel F. Robledo, ha sido promovido al grado de teniente general el comandante general del Ejército, general Leandro Enrique Anaya.

El ascenso regirá a partir del 1o. de enero próximo y el acuerdo respectivo ha sido solicitado por el Poder Ejecutivo al Senado de la Nación.

La recusación de jueces desestimó la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia desestimó la recusación que, respecto de todos sus integrantes planteó el ex secretario de la disuelta Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Dr. José Ignacio Garona.

El ex funcionario estimaba que medió decisión prejuzgatoria en la cuestión promovida en una demanda de amparo por él presentada, el 4 de junio pasado, a fin de ser reubicado en el Poder Judicial. El 11 de julio, el alto tribunal rechazó sus pretensiones.

El Dr. Garona había recurrido a la Corte Suprema tras recorrer las instancias contencioso - administrativas. Al rechazar el alto tribunal su presentación de superintendencia, recusó a sus jueces por estimar que habían prejuzgado.

La Suprema Corte expresa que las recusaciones manifiestamente improcedentes deben ser desechadas de plano. Tal carácter inviste la del Dr. Garona, basada en la intervención de los jueces del tribunal en un anterior procedimiento, propio de sus funciones legales, lo que no constituye causal de recusación.

Designación en la Justicia de la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 28. — Conforme con los acuerdos que recientemente prestara el Senado, el Poder Ejecutivo de la provincia designó jueces y magistrados en distritos departamentos judiciales.

El detalle es el siguiente: en el departamento de La Plata, se nombró fiscal de cámara al Dr. Mario Abraham Vera Tapia; presidente de la Cámara Segunda de Apelación, al Dr. Norberto Américo Blanco; vocal de la Cámara Tercera de Apelación (Sala III), al Dr. José Osvaldo Volponi, y titular de la Defensoría de Pobres y Ausentes Nº 3, a la Dra. Olga Griselda Artola; juez de la Cámara Segunda de Apelación en el departamento de Bahía Blanca, al Dr. José Antonio de Larrañaga; juez de la Cámara de Apelación Penal de Mercedes, al Dr. Germán Gilneur; agente fiscal en el Tribunal del Trabajo de Tres Arroyos, a la Dra. Nélida Catalina Lotticci Urtuby, y fiscal en lo Civil Comercial y Penal de Trenque Lauquen, al Dr. Esteban Avila.

Una intervención judicial levantan

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Fue levantada la intervención judicial de Pueyrredón Construcciones S. A., decretada en su oportunidad por presuntas irregularidades en la construcción de viviendas por el plan de la Federación de Empleados de Comercio.

De los diez sumarios originados —recuerda la resolución de la Cámara Comercial, Sala A— en siete recayeron sobreseimientos definitivos, mientras que en los restantes tres prosiguen las actuaciones a los fines del pronunciamiento pertinente.

La intervención judicial de empresas comerciales —dice la cámara— debe seguir el criterio doctrinario y legal tradicional de máxima prudencia y restricción ante la importancia económica nacional que dichas entidades involucran para con el bienestar social e interés público.

Estando en libertad los directores de la empresa aludida —se señala— y no apareciendo la situación económica de la misma una posición imposible de superar por las formas y medios normales, debe cesar la ingerencia judicial y devolver a la empresa en cuestión su libertad de actuar por sus propios medios, en procura de su recuperación y progreso.

Esta conclusión —se afirma por último— se sustenta en la circunstancia que la resolución que retira la persona jurídica de la empresa no se ha efectivizado.







Instituto del Profesorado de Concordia. - El titular de la cartera de Gobierno de Entre Ríos, Dr. Luis Norberto Raggio, acompañado por el representante del embajador alemán, Sr. Hans von Vacano, procede a cortar las cintas, declarando inaugurado el nuevo edificio del Instituto del Profesorado de Concordia.

Refuta la CGE una opinión de CARBAP

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Confederación General Económica (CGE) fijó su posición contraria a la sugerencia de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), de que sea lanzado un empréstito nacional en reemplazo de la reforma tributaria.

La entidad empresaria señala "que propicia el lanzamiento de un empréstito patriótico sin condicionamientos de ninguna especie", añadiendo que la política tributaria, cuestionada por CARBAP "significa poner en marcha un verdadero cambio en el sector agropecuario".

En una solicitada publicada en distintos diarios de esta capital la CGE indica que "CARBAP no ha suscripto el Acta de Compromiso Agropecuario y Forestal, negándose así a participar de la política de diálogo y concertación de esfuerzos inspirada por el gobierno nacional y a la que han prestado su apoyo los trabajadores y los empresarios nacionales".

Tras destacar que la Confederación General Económica propició "una política redistributiva de ingresos y una legislación tributaria que provoque la reactivación económica y el pleno aprovechamiento de las riquezas nacionales" formula objeciones a la posición de CARBAP.

Señala que "la política tributaria cuestionada significa poner en marcha un verdadero programa de cambio en el sector agropecuario, desalentando la existencia de latifundios improductivos, y ofreciendo las mayores posibilidades y ventajas a los empresarios rurales y a todos los argentinos que deseen volcar su esfuerzo productivo y su trabajo vigoroso en el campo. Esta política de cambio no es negociable —añade— porque hace a la esencia del programa de reconstrucción y liberación".

Finalmente declara que los sectores afectados por el cambio "pretenden preservar situaciones que han beneficiado a grupos minoritarios manteniendo en la improductividad a importantes extensiones de fértiles campos, especialmente en la región pampeana".

Nuevo procedimiento industrial del tanino

RESISTENCIA, 28 (Télam). — Dos investigadores argentinos, los ingenieros químicos Luis Adrián Bartolucci y Alvaro Bulacio, descubrieron el procedimiento industrial para obtener del tanino chaqueño una resina aglomerante y adherente, de múltiples aplicaciones. Los investigadores venían trabajando en los laboratorios de la Universidad Nacional de Tucumán, donde realizaron pruebas a nivel científico.

Se informó que el día 18 de este mes lograron pleno éxito en sus experiencias sobre el terreno, al obtener la primera placa de madera aglomerada mediante el uso de cola de tanino. El adherente descubierto reemplazaría así a otro similar que se extrae del petróleo. Se indicó que el precio de la cola del tanino en el mercado exterior es de 1.100 dólares.

Piden se expulse del PJ al presidente del Concejo de Miramar

MIRAMAR, 28 (Télam). — Los concejales del bloque del FREJULI han solicitado la expulsión del Partido Justicialista (PJ) del presidente del Concejo Deliberante, Adolfo Molina, "por inconducta partidaria y desviación ideológica".

Hace pocos días los mismos ediles habían separado de la bancada del FREJULI al citado Molina. Las decisiones tomadas han sido elevadas a las autoridades partidarias, según se consigna en un comunicado emitido por el justicialismo miramarense.

Por su parte el titular del Concejo Deliberante manifestó que cuenta con el apoyo de los trabajadores. "Soy indisciplinado dentro del bloque pero disciplinado —dijo— con el mandato que me dieron los trabajadores".

Las 62 Organizaciones dieron también a conocer un comunicado por el cual solicitan la expulsión del concejal Oscar Morana "por inconducta obrera y prestarse a las maniobras antiobreras de las autoridades municipales de Miramar".

Agregan en su nota las 62 Organizaciones que "apoyamos y respaldamos la acción y el trabajo del compañero presidente del Concejo Deliberante Adolfo Molina, porque su conducta obrera y partidaria se ajusta fehacientemente a los postulados del general Perón y de Eva Perón".

En un plenario de la CGT en S. Luis hubo incidentes

SAN LUIS, 28 (Télam). — Serias derivaciones tuvo el incidente suscitado en el plenario de normalización de la regional de la CGT de Villa Mercedes que fue interrumpido por un grupo de personas, quienes, por medio de amenazas, obligaron a los dirigentes a posponer la asamblea.

En torno a los hechos se registraron distintas declaraciones.

Los diputados Carena y Garciarena, de la actual conducción de la CGT responsabilizan de los incidentes al senador nacional Oraldo Britos, a quien sindican como cabeza del grupo de personas que invadió el local sindical.

Según los diputados Carena y Garciarena, el veedor enviado por la CGT nacional fue obligado a permanecer en el local. Mientras esto acontecía en el recinto, frente al edificio, se suscitaron algunas escenas de violencia.

Los mismos dirigentes sindicales que apoyan al gobierno de la provincia, declararon que la policía permitió la llegada e ingreso al recinto de las personas a las que califican como ajenas al plenario gremial.

Señalaron entre ellas a "varios profesionales abogados y personas ajenas al movimiento obrero".

Por su parte, el senador Britos denunció que en uno de los vehículos ubicado frente a la CGT, se encontraron proyectiles y solicitaron por ello la intervención de la justicia federal.

La Dirección de Trabajo, a su vez, emitió un comunicado donde señala que el plenario normalizador de la CGT fue alterado por un grupo de personas que ingresó violentamente al recinto de deliberaciones haciendo ostentación de armas de fuego y que la reunión se efectuó en un clima de total violencia, por la perturbación de dichos grupos que superaron la vigilancia policial destacada en el lugar.

Las 62 Organizaciones de la ciudad de San Luis, que encabeza el dirigente Rodolfo Genaro Julián (uno de los sectores en que se divide el agrupamiento), señalan que la reunión no pudo concretarse por la acción de grupos vinculados con los cinco diputados disidentes que se oponen al gobierno de la provincia.

En una declaración expresan: "No nos sorprende que ese grupo que está movido por evidente motivaciones de tipo personal, esté orientado ideológicamente por los cinco diputados de la Legislatura que escindió a nuestro bloque justicialista".

Dicen que lo que se busca es "dividir al movimiento obrero organizado de San Luis, para arrimar apoyo sindical al grupo disidentes de los cinco diputados y fortalecer la disidencia para impedir que el gobierno provincial lleve a cabo la política de rodearse de las entidades sindicales y patronales mas representativa tomando el ejemplo que a nivel nacional ha operado el teniente general Perón con la CGT y la CGE y obstaculizar la normalización de las 62 Organizaciones e impedir lo propio en la CGT regional para que queden al descubierto los supuestos gremios que apoyan al grupo faccioso que en la realidad no existen y son solo fantasmas".

Designaron nuevo interventor en la Univ. de La Pampa

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo designó interventor en la Universidad Nacional de La Pampa, al Dr. Jorge Ricardo Bragulat, Reemplaza al Dr. Eugenio Ricardo Pietrafesa, quien renunció.

Licitan trabajos para la ruta 3 en Tierra del Fuego

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la Dirección Nacional de Vialidad, se efectuó la apertura de las propuestas para la realización de los trabajos de enripiado en la ruta nacional No. 3, en el tramo San Sebastián-Estancia Cullen, en el territorio nacional de Tierra del Fuego.

Los trabajos comprenden una longitud de 50 km. y demandarán un plazo de ejecución de 6 meses.

Apoyo al "Plan Huarpe" en la Pcia. de S. Juan

SAN JUAN, 27 (Télam). — "El Banco Nacional de Desarrollo ha aprobado seis carpetas sobre el proyecto de promoción industrial denominado "Plan Huarpe" y 18 más estarán resueltas a corto plazo", lo informó en reunión de prensa el vicepresidente de esa entidad crediticia, doctor Ernesto Paenza.

Merced a este aporte se verá favorecida la industria frigorífica; se construirán en esta provincia tambores plásticos para transportar mostos concentrados y jugos de frutas; se confeccionarán bolsas de plástico y elementos necesarios para la aplicación de sistemas de riego por goteo.

El Dr. Paenza dejó habilitada la Agencia de Rescate y Promoción Minera en el departamento de Jachal.

Allí se comprarán todos los metalíferos tales como el cobre, plomo, plata, zinc, wolfram y berilio.

La agencia, aclaró el Dr. Paenza, tendrá jurisdicción en todo el territorio sanjuanino.

Juntamente con el gobernador, profesor Eloy Camus, ministros y funcionarios, el visitante se trasladó a Jachal para asistir al acto inaugural.

MIRADOR

España: muerte por control remoto

Por Osiris Troiani

Las tres minas antitanques operadas por control remoto que el jueves 20 por la mañana hicieron volar el coche de Luis Carrera Blanco han alterado bruscamente los minuciosos planes de sucesión urdidos por el octogenario Francisco Franco.

Según las leyes del Reino, a su muerte sería reemplazado como jefe del Estado por el rey Juan Carlos de Borbón, en tanto que el almirante Carrero Blanco seguiría presidiendo el Consejo de Ministros, función que asumió hace seis meses, después de haber sido el más próximo colaborador del Caudillo por más de 3 décadas. Al morir había cumplido 70 años.

Juan Carlos y su esposa Sofía asistieron el viernes a la austera y solemne ceremonia fúnebre, una misa oficiada en la sede del gobierno —junto al despacho mismo del extinto— por el cardenal arzobispo de Madrid, monseñor Vicente Enrique y Tarancón. Luego el cadáver fue trasladado, por el espacioso paseo de la Castellana, hasta el cementerio de El Pardo, a unos 15 kilómetros.

El Pardo es la residencia de Franco, cuya ausencia, en el sepelio, ha causado preocupación en Madrid. Salvo que su estado de salud se lo impidiera, Franco no es hombre capaz de faltar al duelo —necesariamente emotivo— por el primero de entre sus fieles, trágicamente muerto. Como homenaje póstumo, le acordó un marquesado y el grado de capitán general.

En todo caso, los españoles han visto una fotografía de Franco junto al vicepresidente Gerald Ford, quien viajó a Madrid para presentar las condolencias del gobierno norteamericano.

Confusión en el Movimiento

Torcuato Fernández Miranda, vicepresidente del Consejo de Ministros, asumió interinamente los poderes confiados a Carrero Blanco, y tiene posibilidades de encabezar la terna que, antes de diez días, el Consejo del Reino debe elevar a Franco.

La reorganización ministerial de junio último lo incorporó por primera vez al área gubernativa. Hombre de 55 años, hizo carrera en la Universidad. Militante falangista, representa en el gabinete al Movimiento Nacional, partido único que ha terminado por absorber a ese partido semifascista de los años 30.

La vieja guardia de la Falange, a la que Fernández Miranda privó recientemente del uso de la camisa azul, le tiene tan pocas simpatías como los grupos juveniles que, aun reivindicando al fundador y mártir José Antonio Primo de Rivera, profesan ideas normalmente calificadas como de "izquierda nacional".

En el mismo lugar del atentado, ante unos 15.000 manifestantes que clamaban "¡El Ejército al poder!" y llamaban "asesinos" al cardenal arzobispo y unos supuestos "curas comunistas", habló, en términos amenazantes, Blas Pinar, del ala derecha del Movimiento. José Antonio Girón, jefe del ala izquierda, se limitó a seguir el cortejo.

La mayoría de los observadores pronostica la confirmación de Fernández Miranda. Otros sugieren al cofundador de la Falange, Raimundo Fernández Cuesta, y al ex ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne.

El gobierno y la prensa han reaccionado con moderación. No hay duda, sin embargo, de que se están realizando arrestos en todo el país y la represión de las actividades opositoras se intensificará.

Una nueva operación

El crimen fue obra de la rama trotskista de la ETA (Euzkadi Ta Askatuna), que significa "libertad y patria vasca". Es una organización separatista cuya conducción está localizada en Burdeos, Francia.

Tres de sus dirigentes dijeron que esta acción de comando tenía por objeto vengar "el asesinato, por la Guardia Civil, de diez camaradas nuestros" en los últimos meses, y el de Jesús Arteche, apodado "Josú", hace 14 días. No mencionaron a Eustaquio Mendizábal, muerto a balazos durante un tiroteo en abril de este año. Mendizábal encabezaba la otra fracción.

Desde 1936, fecha del pronunciamiento militar contra la República, los enemigos del régimen no habían logrado un golpe tan resonante. Ha llamado la atención la técnica empleada. Los terroristas tenían conocimientos de óptica y electrónica; estaban familiarizados con el manejo de explosivos; necesitaron ocho semanas para cavar, desde una casa desocupada, bajo el sitio donde el almirante detenía su coche todos los días, para ir a misa.

De esta manera, la rama trotskista de la ETA pasa a ocupar un puesto destacado en las filas de la oposición clandestina. En ella, las fuerzas más activas pertenecían hasta ahora al Partido Comunista y sus Comisiones Obreras, que se oponen al sindicalismo vertical. También suelen preparar acciones de menor cuantía los dispersos grupos del clásico anarquismo español.

En cambio, la socialdemocracia, inspirada por Enrique Tierno Galván, y la democracia cristiana, por Joaquín Ruiz Giménez, forman una oposición ilegal, pero tolerada, que esperaba la muerte del Caudillo para lograr una evolución progresiva del mecanismo constitucional.

Ahora se trata de saber si la represión involucrará solamente a la oposición activa o también a la pasiva. En los últimos tiempos se han multiplicado también las dificultades entre el Estado y la Iglesia. Monseñor Enrique y Tarancón, apoyado por la mayoría de los obispos, reclama un nuevo concordato, que garantice la independencia del clero. Actualmente hay varios sacerdotes detenidos en una prisión especial, por actos de solidaridad con las Comisiones Obreras.

Pedido de informes por la reestructuración de ramas de la enseñanza

LA PLATA, 28 (Télam). — Ante las medidas de ordenamiento y reestructuración de todas las ramas de enseñanza, tomadas el 20 del corriente por el Ministerio de Educación bonaerense, el bloque de diputados radicales elevó un pedido de informes al titular de ese organismo, profesor Alberto Baldrich.

Los diputados de la UCR solicitan aclaraciones sobre "medidas adoptadas con respecto al cese de los servicios provisionales de orden técnico: comisiones de servicio, asignación de funciones y cambio de destino de docentes en todas las ramas de enseñanza; medidas adoptadas limitando al 31 de diciembre la designación de inspectores y asesores, interinos, temporales y provisionales; idéntica limitación para designar personal docente temporario y provisional con destino a los institutos superiores de desarrollo educativo y formación docente de promoción de la comunidad; posibilidad de cesantías y política del ministerio para el próximo año lectivo en los organismos afectados; criterios a aplicar y entes que tendrán a su cargo la cobertura de las designaciones en los cargos que quedarán vacantes".

Por su parte, docentes separados de sus cargos el 31 del corriente y que por ser provisorios no percibirán sueldos durante el receso escolar, concurrieron a la Cámara de Diputados de esta ciudad. Manifestaron a los legisladores que la medida del Ministerio de Educación afecta a 25.000 docentes bonaerenses, con el agravante de que no saben si serán reincorporados el año próximo, por lo que solicitaron la derogación de las medidas adoptadas.

Se constituyó la Corporación de Empresas

BUENOS AIRES, 28. — El ministro de Economía José Gelbard anunció anoche la Constitución de la Corporación de Empresas Nacionales, señalando que se encuentra a consideración del congreso nacional un proyecto remitido por el P.E. por el cual se crea una comisión bicameral, de carácter permanente que tendrá a su cargo el control de la gestión de la flamante corporación.

Agregó que, con tal motivo, recibió por la tarde la visita del presidente de la Cámara de Diputados Sr. Raúl Lastiri, a quien impuso de algunos detalles referidos al funcionamiento. Gelbard subrayó que la corporación tendrá a su cargo administrar un total de 32 empresas, propiedad íntegra del Estado, así como otras 139 que se encuentran comprendidas en el régimen de rehabilitación de empresas.

Designan nuevos vocales de la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El gobierno nacional designó vocales en la Junta Nacional de Carnes a representantes de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de Buenos Aires y de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Derivados.

Ejercerán esas funciones los Sres. Hugo Carrasco y Constantino Zorila, respectivamente.

Los dos representantes gremiales fueron nombrados por el decreto Nº 879.



EL LITORAL

Viernes 28 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rimbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.381

EXIGENCIA SUPERFLUA

Tal es el calificativo dado por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), en la declaración emitida al término de la reciente asamblea realizada por su consejo ejecutivo, a la traba provocada por la exigencia de las líneas de agua que tipifican el papel destinado a la impresión de diarios. La entidad sostiene que dicho requisito es lo que se califica, puesto que la Aduana posee los métodos necesarios para comprobar la correcta utilización del papel, sin que tenga que insistir en la práctica de una exigencia que ya se ha abandonado por los pocos países que la mantenían. Las dificultades que una imposición de esta naturaleza crea son muchas, especialmente en un momento en que, como se afirma, hay escasez de ofertas en el mercado y el consumo en la materia crece constantemente.

El periodismo tiene actualmente, en un mundo lleno de complicaciones, un camino no exento de tropiezos. No basta tener en cuenta la incomprensión que acarrea la labor receptora y crítica de las noticias y preocupaciones de una sociedad, las actitudes discriminatorias ejercidas por muchos funcionarios en algunos lugares o el cercenamiento de la libertad de prensa, que a veces se cumple con los modos más sutiles, sino igualmente los problemas derivados de la escasez mundial de papel y la aplicación de reglamentaciones que perturban el abastecimiento.

ADEPA ha expresado, además, que aquella superflua exigencia también desubica al usuario argentino respecto a la provisión del papel, ya que las fábricas, desbordadas por la demanda, se ven naturalmente inclinadas a dar preferencia a los compradores cuyos gobiernos no exigen la tipificación de las líneas de agua. Estos métodos no se concilian con los propósitos destinados a resolver la escasez de papel y con los empeños para el establecimiento de fábricas en el país, entre las cuales se ha anunciado la instalación de una en nuestra provincia, en la zona norte, con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones.

Por otra parte todo indica que la fluidez en el comercio exterior argentino todavía no ha alcanzado un grado de desenvolvimiento sin trabas, ya que subsisten reglamentaciones que no se renuevan desde hace años o se las mantiene por inercia.

Lago del sur: charla informal

El intendente municipal y miembros del Departamento Ejecutivo reunidos en la Secretaría de Obras Públicas. El tema: las aguas del lago del parque "Belgrano"

El cronista llegó a la sede municipal con un objetivo bien definido: entrevistar al intendente y hablar con él de los proyectos para el año que se avecina. Pero las circunstancias determinaron otro tema y otras presencias también importantes: desde luego, el intendente, señor Noé Adán Campagnolo; los secretarios de Obras Públicas, señor Eradio Almirón, y de Gobierno y Servicios Públicos, señor Raúl Doldán; el secretario adjunto de O. P., señor Máximo Marucci, y el subsecretario de la misma dependencia, señor José L. Cabrera.

La charla, que fue informal y amplia, se desarrolló en dependencias de la Secretaría de Obras Públicas y se abordó con amplitud el problema derivado de las algas venenosas que han proliferado en las aguas del lago del parque "Manuel Belgrano", cuya inhabilitación será confirmada definitivamente en las próximas horas, de acuerdo con un informe técnico que es aguardado en forma oficial, pero, se sabe, contiene detalles que refirman lo que antes se había adelantado extraoficialmente. El intendente y los funcionarios asistentes coincidieron en admitir que se crea un gran problema, pues los millares de personas que solían concurrir al lago del parque no podrán hacerlo, dado el estado nocivo de las aguas. Por otra parte, en días más se procederá a desagotar el lago hasta donde se pueda, pues se advirtió en la reunión que las filtraciones de las napas naturales no permitirá retirar el agua en su totalidad.

En esta charla informal se fueron exponiendo problemas y soluciones. Habrá que extraer el agua con equipos de bombeo y derivar el líquido hacia el río cercano. ¿Pero qué hacer con el barro depositado en el fondo? ¿Acaso con una draga pequeña y rellenar luego con arena? Todo este trabajo había sido previsto para los meses de otoño e invierno. La limpieza, si es que se puede hacer como se pretende, llevará alrededor d tres meses, de manera que por esta temporada el balneario no podrá ser utilizado.

Doldán, muy serio, muy preocupado, apunta: "Siempre surge un problema inesperado; vamos a ver qué hacemos", y dirigiéndose al intendente Campagnolo le expresa: "Habrá que derivar ahora toda nuestra atención a los balnearios de Rincón y de Colastiné, que pueden ser muy bien aprovechados. Pero el del parque estaba tan cerca para todos...". Campagnolo dice, imperativamente: "Hay que hacer algo y rápido". Y Cabrera apunta: "Aunque andemos rápido, no lo podremos hacer en menos de tres meses; hay que pensar que debemos estudiar bien el caso para desterrar las algas venenosas. Quizá no sea sólo un problema de limpieza del lago".

El Secretario de Obras Públicas, Almirón, señala: "Un problema más que debemos afrontar. Vamos a estudiarlo bien, con los informes técnicos en nuestras manos y luego decidiremos". Palabras que son apoyadas por Marucci y también por todos los presentes. La consigna es tratar rápidamente el asunto y adoptar una urgente determinación, aunque el lago no pueda ser utilizado por lo que resta de la temporada veraniega, salvo que surja algo imprevisto, algo que tuerza bruscamente las opiniones de carácter científico que han sido vertidas. Pero esto es improbable, definitivamente inadmisible.

La charla informal termina con la concesión de unas horas más para aguardar un informe final. El cronista y el intendente siguen charlando. Una apretada síntesis de lo hecho hasta ahora y lo que puede hacerse en 1973. Pero esto es motivo de otra nota.

Se iniciaron tareas para eliminar algas tóxicas

Atendiendo a una sugerencia formulada al intendente municipal por el Dr. Jorge Braulio Mullor, jefe del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, referida a la conveniencia de adoptar medidas para erradicar las algas tóxicas que han obligado a la clausura del balneario del parque del sur, la Secretaría de Obras Públicas dispuso que en la fecha se diera comienzo a trabajos de corte de matas de canutillos y renovación del agua.

Como el Dr. Mullor lo hiciera público, se sabe que aquellas matas, al impedir que la luz solar actúe sobre las algas, favorecen el desarrollo de las mismas y de allí la importancia de su corte para obtener la limpieza de las aguas.

En ese sentido, esta mañana iniciaron tales trabajos varias cuadrillas, en tanto la bomba ubicada en inmediaciones del Club Náutico El Quillá empezó su actividad con el propósito de renovar el caudal del lago.

Las tareas proseguirán hasta lograr una limpieza total de canutillos y un cambio de agua sustancial, factores que habrán de determinar la extinción de aquellos vegetales y consiguientemente la reanudación de la actividad en el balneario.

Deportes

Dando cumplimiento al decreto 6489 que dispone la designación de titulares de la Secretaría de Deportes de reciente creación, tuvo lugar esta mañana en la sala de situación de Intendencia el acto de toma de posesión de sus cargos por parte de los Sres. Hugo Anselmo Rivero y Rubén Luis Cardozo, quienes se desempeñarán en carácter de secretario y subsecretario, respectivamente.

Esta secretaría dependerá naturalmente y en forma directa del intendente municipal e integra el Departamento Ejecutivo.

Viaducto "Oroño"

Dando por satisfecha una presentación de la Comisión de Homenaje a don Nicasio Oroño, el Concejo Municipal dispuso denominar al viaducto este y zona adyacente con el nombre de aquel gobernador santafesino.

Como se recuerda, "Nicasio Oroño" se denominaba el parque que existiera en el lugar y que fuera reemplazado por las actuales estructuras viales y espacios verdes accesorios.

La ordenanza respectiva lleva el número 6970.

Mercados y ferias

Recuerda el departamento de Abastecimiento, de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos que con motivo de las fiestas de fin de año, los mercados central y norte trabajarán el día 31 entre las 6 y las 12 y 17 y 20.30.

En cuanto a las ferias francas denominadas Guemes, Jardín Botánico, barrio Roma, General Alvear y Ciudadela desarrollarán su actividad el 31 entre las 7 y las 10.30.

El día 1o. de enero no habrá actividad alguna.

Buen gesto

Una comunicación dirigida al secretario de Gobierno y Servicios Públicos por el director del Cementerio da cuenta de que el agente Atilio Delenvert hizo entrega de dos alianzas de oro y un anillo liso de plata hallados en el interior de la necrópolis, en el panteón conocido como "Milagroso".

Respondiendo a esa comunicación, el secretario Doldán resolvió felicitar y agradecer al agente Delenvert por la acción destacada y dejar constancia en el legajo personal del mencionado agente.

Quien se considere propietarios de dichas alhajas pueden reclamar en la administración del cementerio.

Alumbrado

Dentro del programa de ampliación del servicio de iluminación pública, se ha procedido a la habilitación de 48 focos de luz incandescente, de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Obras Públicas.

Esos focos fueron instalados en: Lavalle entre Alberdi y Risso; Lavalle entre Domingo O. Silva y Juan del Campillo; B. Parera altura 9300, 100 m. al E.; Belgrano y vía F.C. al N. de Colodrero; Barrio Scarafía N. 16 lámparas; Callejón El Sable al O. de B. Parera, 5 lámparas; Diagonal Martínez e Pje. Hudson y 9 de Julio; Milano de Polonia y 9 de Julio; pasaje Parpal e Alberdi y Sarmiento; Ayacucho e Godoy y P. Cullen; Alberdi e Bv. Gálvez y Castellano; Avda. Gorriti, Bayo y Chiclana; Avda. Gorriti y S. Bayo; Avda. Gorriti a 100 ms. al E. de S. Bayo; P. Vega e Cullen y Echague; Pje. Río Juramento y Pje. San Agustín; Pje. Río Juramento e Pje. San Agustín y Gorriti; Pje. Río Juramento y Gorriti; Vieytes el San Martín y San Jerónimo; Mitre e Colodrero y Torrent; Derqui e Necochea y Candioti M.; 3 Dorrego e Risso y J. de la Rosa; R. Biria e Castelli y Avda. Galicia; 1° de Mayo e Casanello y J.P. López; San José e E. Zeballo y Bo. neo. Rioja e Solís y Lamadrid; Tacuarí e Hernandarias y Castelli y J. de la Rosa e Alvear y Las Heras.

Asesoramiento permanente en toxicología

El Ministerio de Bienestar Social recuerda a la población que en la sala 3 del Hospital Piloto, funciona el Centro de Información y Asistencia Toxicológica que funciona las 24 horas del día, brindando información, asistencia e internación para la solución de cualquier problema toxicológico de urgencia.

Además el Centro, telefónicamente, atiende en los casos urgentes de intoxicación, debiendo llamarse al Nº 26871, a cualquier hora del día o la noche.

Recibió saludos esta mañana el Dr. Sylvestre Begnis

Tal como estaba previsto, el gobernador de la provincia, recibió hoy el saludo de numerosos funcionarios de gobierno y colaboradores, como así también de otras autoridades, con motivo de la finalización del año.

Los visitantes auguraron al Dr. Carlos Sylvestre Begnis ventura personal éxito en la gestión gubernativa.

Al promediar la mañana, ingresó al despacho el vicegobernador de la provincia, señor Eduardo Félix Cuello, quien también concurrió para saludar a su compañero de fórmula, departiendo ambos mandatarios por prolongados momentos, analizando en conjunto la labor realizada en siete meses de gobierno.

Al término de la visita ambos se estrecharon en un fuerte apretón de brazos, expresándose recíprocamente augurios de felicidad y éxito en las gestiones gubernativas que ambos cumplen.

Las restantes visitas previstas por la Dirección de Relaciones Públicas y Ceremonial se cumplieron de acuerdo con el programa trazado.

Servicios de ciertas industrias requiere una empresa

La Dirección General de Industrias de la provincia hace saber que una importante empresa radicada en el territorio provincial, dedicada a la producción de elementos terminales, requiere los servicios de empresas proveedoras. Entre los elementos que se necesitan pueden mencionarse: guardabarros, dispositivos de arrastre, chasis, tomas de fuerza completas, bombas de agua, compresores, colectores de escape y de agua, cubrevolantes, poleas, soporte de bomba inyectora, pedales y palancas, estribos, tuberías, elementos de sistemas de frenos, carrocerías, tanques de combustibles, puentes delanteros, satélites, bombas de aceite, cajas de dirección completas, selectores de admisión, árboles de leva, terminados, tapas de distribución, soportes de baterías, pedanas, engranajes y fundición general.

Los interesados pueden recabar mayores informes en la sede del mencionado organismo, sito en el centro gubernamental, en calles Kennedy y Uruguay.

Falta de presión en el servicio de agua corriente

Continúan llegando a nuestra redacción quejas de vecinos del sector norte de la ciudad que señalan la falta de presión que se advierte en las cañerías que proveen agua para consumo.

Esta circunstancia acarrea muchas dificultades, en especial en la actual estación estival, habiéndose efectuado gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación para superar el problema.



El Dr. Sylvestre Begnis habla durante el agasajo ofrecido a los periodistas

El gobernador se refirió a varios tópicos en el agasajo al periodismo

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la provincia se cumplió la tradicional recepción que el titular del Poder Ejecutivo de la provincia ofrece al periodismo en ocasión de las festividades de fin de año.

En la oportunidad, además del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, estuvieron presentes el secretario general de la gobernación, Dr. Enrique J. M. Rojo; ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Rodolfo Petrich; y la Sra. Florentina García de Sáenz, ex secretaria de Bienestar Social de la provincia y actualmente designada en el orden nacional como titular de la subsecretaría de la Familia y Minoridad.

Gobierno y periodismo

El Dr. Sylvestre Begnis inició sus palabras haciendo referencia a la labor que en esta nueva etapa del país compete al gobierno y a quienes tienen en su mano los medios de crear opinión pública. "Periodistas y gobernantes, todos sin excepción, debemos trabajar para el progreso de la provincia y el país en esta nueva etapa popular que ha iniciado, teniendo en cuenta siempre —dijo— que tenemos un presidente que nos vigila con encomiable celo para que cumplamos con nuestra edificante tarea de bienestar para el pueblo que es la meta por él trazada".

Refiriéndose a la tarea de informativa que realiza, especialmente en lo que hace a la acción de gobierno, expresando que "muchas veces nos orienta o nos hace conocer también nuestras fallas, para que hagamos las cosas un poco mejor. Pero de cualquier manera, estamos andando en la tarea de gobierno que nos hemos propuesto y que siempre está dirigida al bienestar y adelanto de la provincia".

330 mil millones de presupuesto

Refiriéndose a la situación financiera de la provincia y de lo presupuestado para el año 1974 expresó que alcanza a los 330 mil millones de pesos moneda nacional; manifestando que existe un déficit de 17 mil millones de la misma moneda que se vienen arrastrando de la gestión anterior y que se irá superando paulatinamente.

Puntualizó que el 20 por ciento del presupuesto se destinará a educación, especialmente a la escuela primaria, de modo que los niños que se encuentran en ese tiempo, cumplan con ese período con la mayor perfección posible.

Con todo, señaló la necesidad de realizar un auténtica reestructuración general y profunda para el futuro; e hizo referencia a las deficiencias que aquejan a dicho sector. Manifestó que la solución habrá que encararla de manera integral para que abarque todo el territorio provincial y las áreas educativas.

Otras áreas de realizaciones

Pasó luego a referirse al área de obras públicas, donde señaló que hay mucho que hacer y mucho por reconstruir. Sobre este punto hizo expresa referencia a los puentes dañados sobre el Salado y a la necesidad de construir rutas troncales.

Pronosticó que para el 1974 tendrán agua potable las localidades que todavía no la tienen y que se trabajará especialmente en la electrificación rural, cuyo problema se encarará con profundidad.

Destacó también que el gobierno provincial pondrá particular empeño en lo que hace a la salud pública, especialmente para los sectores de menores recursos.

Especial mención tuvo para la zona norte santafesina. Señaló la postergación que sufrió y a que estuvo sometida durante la explotación de La Forestal; pero dijo que se tiene perfecto conocimiento de las riquezas de la zona y de la feracidad de sus tierras. Destacó que se continuará y ampliarán los trabajos de colonización, apoyándolos con la instalación de industrias adecuadas al lugar; de modo tal que la mano de obra permanezca en el lugar de origen sin necesidad de emigrar para poder subsistir.

Por una labor informativa libre

Agradeció la recepción en nombre de los periodistas el Sr. Avelino Alvarez, en su carácter de secretario general de la Asociación de Prensa de Santa Fe.

Luego de destacar las condiciones de gobernante del Dr. Sylvestre Begnis, expresó la necesidad de contar con una prensa libre; como auténtico camino para la formación de la opinión pública y ser reflejo crítico de la acción de gobierno.

"Santa Fe al país"

El próximo 6 de enero será transmitido en horario a determinar un programa preparado por el Centro Provincial de Tecnología Educativa y que llevará el nombre: "Santa Fe al país".

El programa, que será irradiado por las emisoras provinciales, comprende aspectos característicos del territorio nacional —desde la puna jujeña a los hielos antárticos y desde el Plata hasta Los Andes—, en sucesión de facetas sobre la música, la geografía y expresiones sociales de nuestro pueblo.

Declaración sobre el problema de la carne

Relacionado con el problema de la carne en esta ciudad, el subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Sr. ario R. Papaleo y el concejal Sr. Higinio R. Veiga, quien es a la vez vicepresidente 2o., y titular de la comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal ha dado a conocer una declaración. En ella, se exponen los siguientes conceptos:

"En nuestro carácter de simples militantes peronistas, y con la experiencia de tantos años de luchas gremiales, conscientes que declaraciones de este tipo lesionarán seguramente intereses que no son los del pueblo, pero con la convicción de que nada ha de detenernos cuando procuramos aportar soluciones que beneficien a los sectores populares y a las instituciones que el Estado ha creado para ese fin; declaramos: El problema de la carne en nuestra ciudad tiene relación directa con la marcha del Instituto Frigorífico Municipal es evidente que el mismo fue creado atendiendo a una interesante política económica de complementación de sectores que intervienen en la etapa de comercialización de la carne, con el objetivo de beneficiar al consumidor de este artículo de primera necesidad. Lo lamentable del caso es que en virtud de la competencia desleal de grupos que configuran verdaderos monopolios internos en nuestra ciudad, en la actualidad dicho instituto no puede cumplir dicha finalidad (a pesar del esfuerzo y la buena voluntad de las nuevas autoridades).

Precisamente basado en ello es que interpretamos que es un deber ineludible regularizar esta situación que va en perjuicio de ese ente y de la comunidad toda, y que tiene mucho que ver con la actual falta de carne, o el cobro de sobreprecio que se registra en la actualidad.

Entendemos que se debe instrumentar la mecánica real y efectiva que permita de una vez por todas un estricto control sanitario de las carnes que se comercializan en nuestra ciudad, evitando que tan elemental producto alimenticio sea introducido carente de higiene faltándoles en forma especial una efectiva inspección sanitaria. Debemos evitar por todos los medios a nuestro alcance, que lleguen a la población en pésimas condiciones sanitarias, que atentan criminalmente y en forma directa a la salud de la misma.

Para lo expuesto nada mejor que la reimplantación de la ordenanza que establece una reinspección sanitaria, como asimismo el municipio en defensa de sus intereses y el de su pueblo, deberá cobrar un derecho de introducción de toda carne faenada que provenga de otras comunas.

Por otra parte la aplicación de la ley 19.499 y su complemento decreto 608/73 tiene la finalidad de exigir el cumplimiento del instrumento que para tal fin fue creado, es decir, que los establecimientos faenadores de vacunos deben estar sujetos al servicio de clasificación y tipificación oficial de la Junta Nacional de Carnes, que entre otras cosas define claramente cuando dice en su párrafo "no podrá comercializarse en la zona que establece la ley de carne vacuna, otras carnes que no estén tipificadas por el servicio respectivo de la Junta Nacional de Carnes". Y continúa diciendo: "debiendo realizarse faenas en los establecimientos con los requisitos exigidos por esta ley, corriendo por cuenta de la Junta Nacional de Carnes la confección de la nómina de los establecimientos que puedan llevar a cabo tales faenas.

Precisamente, basado en ello es que interpretamos que es de imperiosa necesidad la aplicación de la ley y el decreto antes mencionado, para lo cual se ha de utilizar de todos los medios disponibles a los fines de constatar si la carne que se expende en la ciudad se ajusta a las normas legales y si así no fuera se proceda de inmediato a su decomiso, remitiéndolas para su destrucción por medio de los digestores existentes en el Instituto Frigorífico Municipal.

Paralelamente y a los efectos de evitar la retracción por parte de los hacendados a la entrega de animales en pie, se deberán nivelar el precio autorizado para el mercado de Rosario, evitándose de esta manera la existencia del consabido mercado negro.

Por otra parte, se hace sumamente necesario que el Instituto Frigorífico Municipal cuente con una línea de créditos oficiales, para que pueda efectuar compras de animales en pie, sin ningún tipo de restricciones para poder de esta manera ampliar las bocas de expendio de carnes de excelente calidad y a precios oficiales como lo marca la ley.

Finalizando queremos señalar que estamos convencidos de la bondad de la ley Federal de Carnes instrumentada por el gobierno nacional, pero se debe procurar su real aplicación, poniendo en pie de igualdad al mercado santafesino, eliminando de inmediato los mataderos clandestinos que atentan contra la salud de la población. Paralelamente, como ya expresamos, la Municipalidad ha de procurar todos los elementos legales para defender a su instituto frigorífico en la seguridad de que el mismo está realmente al servicio del pueblo".

Ciencias Naturales

En reciente asamblea general, la Asociación de Ciencias Naturales del Litoral procedió a renovar autoridades.

La nueva comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidenta, Dra. Hetty Bertoldi de Pomar; vice, Prof. Danilo Di Persia; secretario, Téc. Quím. Jorge Alberto de Orellana; secretaria de actas, Prof. Olga Oliveros; tesorera, Prof. Ely Cordiviola de Yuan; pro, Ing. Rafael Pérez del Viso; vocales titulares: Prof. Teresa Denardo de Bortolotto, Prof. Rodolfo Laendro Hermida y Téc. Quím. José Marta; vocales suplentes: Ing. Frederico Emiliani y Téc. Quím. Antonio A. De Petre; revisores de cuentas: Prof. Clarice Pignalberi de Hassan y Prof. Inés Ezcurra de Drago.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Exposición de tejidos artesanales de la cooperativa El Aromo, de Fortín Olmos, y de obras del Grupo 1-4 Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras del patrimonio de la entidad. En 4 de Enero 1510.

Exposición en homenaje a Ronald Romano. — En la sala de Artistas Plásticos Santafesinos en la galería Santa Fe. Organiza: APS.

III Censura [illegible]. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé. Berutti 1835.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — En el local de San Martín 1621. Organiza: Asoc. del Magisterio Católico. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

Muestra fotográfica. — Hasta la fecha, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales. Paluche 2450. 120 fotos de Mortarce. Años 1890 a 1930.

Feria de Arte. — Hasta el 7 de enero de 1974, en la galería Fluquart. San Martín 2976. Pintura, dibujo y cerámica.

Feria de Arte. — Paisajes y marinas (Stool). Hasta el 19 de enero en Rincón de Arte y Artesanía. Avda. Ituzaingó 1226.

Muestra de mimbrería y cerámica. — En el domicilio del Instituto de Enseñanza Popular. H. Yrigoyen 2423. Organiza la entidad.

TEATRO

Cantando y jugando en Navidad. — 28 y 29, a las 20, en la sala Leopoldo Marechal, del teatro Municipal. Villancicos interpretados por la Familia Nardi y relatos por Los Cuentacuentos. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura municipal.

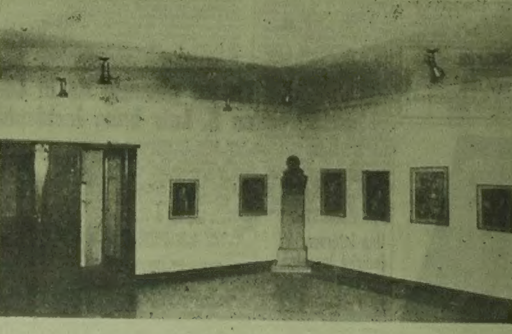
Muestra 1973 de Teatro de Arte. — Hoy a las 21, en San Martín 2222.

Lo que no se supo de las invasiones. — Hoy, a las 21.30 en el anfiteatro Juan de Garay. Texto y dirección de José Atilio Radicci. Grupo "Teatro para todos". Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura municipal. Auspicia: Secretaría de Cultura Popular de la UNL.

CINE

Ciclo de cine popular. — El domingo, a las 21 en el anfiteatro Juan de Garay "Crónica de un niño solo", de Leonardo Favio. Entrada libre.

Visión retrospectiva del año cultural



Una de las muestras realizadas en la nueva sala de la biblioteca Moreno

1973 es el año del cuatricentenario de Santa Fe, y, necesariamente, todo balance de la actividad cultural desarrollada merece el introito, nobleza obliga, de la efemérides recordada, a la que se han brindado los actos más diversos, desde el concurso de murales a la conferencia sobre los orígenes de la urbe y su evolución; desde el audiovisual evocativo al espectáculo escénico multitudinario, el certamen literario, el simposio científico o la exposición de jerarquía. No han faltado, en el lapso central de la recordación, ni el espectáculo didáctico ni la apertura auspiciosa de un ámbito que testimonia el pasado: el Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata. No escatimaron su aporte escuelas y centros de enseñanza de todos los niveles, así como las instituciones más dispares que tradicionalmente arriman su tizón para mantener vivo el fuego del arte y del quehacer espiritual.

Pero más allá o más acá de la fundación recordada, al evaluar la poliédrica acción cumplida, corresponde señalar algunos aspectos destacables. Uno de ellos fue la celebración del centenario de la Asociación Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, benemérita institución de proficua labor durante muchos años, que motivó una recordación en la que no estuvo ausente la evocación de Alejandro Manzoni a un siglo de su muerte. Otro, la inauguración de las obras de una Biblioteca Popular Mariano Moreno remozada, con una sala cinematográfica y teatral abierta a múltiples posibilidades e instalaciones flamantes en donde la plástica reiteró su presencia. Y al nombrar a las artes visuales cabe citar la Sala del Pueblo como nuevo recinto abierto a cualquier artista y que funcionó durante un lapso no muy largo, y a la Cámara de Diputados de la provincia, que se sumó a esa actividad con su 1er. Salón de Pintura, así como al nuevo ámbito de Artistas Plásticos en la planta alta de la Galería Santa Fe.

En otro nivel no pueden obviarse ni al Banco de Intercambio Regional, que adhirió a la causa cultural con un ciclo de conferencias por primera vez desde su apertura, ni a la Subsecretaría de Cultura de la provincia, que puso en práctica la novedad local de "llevar el arte a la calle", lo que hizo con cuadros del museo Rosa Galisteo trasladados a dos sindicatos y a través de la Escuela Provincial de Artes Visuales en muestras artísticas al aire libre, así como con la actuación frecuente de sus organismos sinfónicos. Cabe recordar, además, al Instituto La Salle-Jobson, que también habilitó una sala de exposiciones, entre los entes que este año han abierto nuevas posibilidades para el quehacer cultural santafesino, en el que el T.E.A. puso, mediado casi diciembre, su nota de experimentación artística.

La habilitación del teatro Municipal y del anfiteatro Juan de Garay remozados permitió a la Secretaría de Cultura municipal, que por razones económicas no convocó al premio literario Municipal de Santa Fe, presentar espectáculos teatrales y folklóricos a nivel popular, facilitando el conocimiento de conjuntos consustanciados con la obra de cambio que vive el país. Asimismo apoyó las manifestaciones artesanales y llevó a los barrios seleccionadas producciones fílmicas.

No fue un año fructífero en cuanto a la presentación de escritores de fuste y con excepción de Marc Blancpain, premio de la Academia Francesa, la temporada transcurrió en tono menor. Como siempre la Asociación Santafesina de Escritores y la Biblioteca Municipal concedieron sus premios anuales, y hubo presentaciones de libros, y paneles, y "encuentros" de gente de letras, y justicieros homenajes como el tributado a don Luis León de los Santos que tanto hizo por nuestro acervo artístico. Así como una "Semana cultural del Japón" celebrada, una exposición para el recuerdo: "América de pie" y los salones de arte, cursos, cursillos y otros actos educativos, artísticos y culturales que año tras año ofrece una ciudad de solera en las manifestaciones del pensamiento y de la creación espiritual.

EL LITORAL
SANTA FE, VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1973



Pueblo que vota, pueblo privilegiado

Sobre todo cuando los votos han arriado las banderías de la discordia y hacen flamear las oriflamas de la concordia. Sobre todo cuando las urnas bajaron el telón de una contienda civil que nos vino desgarrando por más de cuatro lustros.

El sufragio universal, portavoz elocuente del alma colectiva, cerró el último capítulo de una lucha fratricida, con fragores en sordina, pasiones camoufladas y vindictas de larga ejecutoria.

Millones de argentinos de buena voluntad han querido ser los artífices de un nuevo tiempo que mira hacia el año 2.000. Un nuevo tiempo amasado con libertad y justicia. Con prosperidad compartida, sin desniveles que humillan.

En este despertar cívico, los ojos de los pueblos hermanos nos miran esperanzados. Ahora sí les podemos mostrar nuestra hoja de ruta. Día a día vamos ganando prestigio de baqueanos en los procelosos caminos de Nuestra América. Ese raro prestigio lo hemos ganado eligiendo libremente el futuro que anhelamos.

Por eso hemos dicho: pueblo que vota, pueblo privilegiado, glosando así la vigorosa alegoría de nuestro dibujante Juan Arancio, (Carica).

1973 en el acontecer político

El ayer y el presente

No siempre se resiste uno a retrotraerse un poco al pasado, cuando le corresponde opinar sobre el presente. Hace cien años el país sorteaba las dificultades propias de su formación jurídica, a los veinte de jurada la Constitución Nacional. El levantamiento de López Jordán ponía una nota caliente y mientras las armas nacionales se desparramaban por el litoral, el tema de la sucesión presidencial se concentraba en dos nombres: Alsina y Avellaneda. Este último sería el vencedor pese a la oposición de Mitre. El presidente Sarmiento imponía su política y su tónica: "Las cosas hay que hacerlas, mal, pero hacerlas". De Sarmiento, dicen las crónicas, se hablaba en todos los tonos, para bien o para mal. Con Avellaneda iba a comenzar otro período de nuestra historia, quizá la afirmación del pensamiento filosófico de los hombres que han sido llamados como los continuadores de Caseros.

Un siglo después —1973— nos toca asistir a su finalización, también cuando la República está entrando en otro período decisivo de su existencia. Una centuria atrás el ruido de la guerra civil ensombrecía el panorama. Hoy el que transcurre pasará a las páginas del futuro como el de las grandes manifestaciones populares, masiva y numéricamente expresadas en comicios sin precedentes en el acontecer actual. Juega en este proceso la figura de otro hombre como el general Perón, para quien corresponde igualmente aquella sentencia aplicada al presidente de 1873: "De él se habla en todos los tonos, para bien o para mal". No en vano el año que termina ofrece características excepcionales, removió ideas y programas, produjo acontecimientos sorprendentes y otra filosofía es la que se manifiesta con el signo especial de una Argentina renovada, en el transcurrir de un siglo que ha llevado al ser humano hasta los caminos espaciales.

Dos comicios, claves de un porvenir

No es fácil resumir en un comentario como el presente todos los sucesos políticos del año. Aparentemente su visión se nos da como si los meses hubieran pasado sin lograr el desarrollo de una acción concreta. Pero están dos fechas que se ubican como únicas en la vida nacional: la del 11 de marzo y la del 23 de setiembre, dos oportunidades en que el pueblo se expresó sin opciones. Dos comicios trascendentales en los que la voluntad cívica se realizó sin ataduras y sin tropiezos. Sin extremar el juicio, bien puede afirmarse que hacía años el país no había asistido a confrontaciones electorales como éstas. El defecto que pudo tener el 11 de marzo lo borró el 23 de setiembre, dando por resultado dos hechos sin antecedentes en la historia americana: un candidato reelecto por tercera vez a la primera magistratura y una mujer en la vicepresidencia de la Nación. Son ciertamente hitos sujetos al juicio histórico que se juzgarán más adelante desapasionadamente. Bien puede creerse que la realidad de estos dos comicios, mayoritarios y abrumadores, está indicando lo que significa la voluntad ciudadana cuando ella no encuentra vallas que sortear. La palabra plebiscito suscita aprehensiones. Pero sin dudas Perón aparece plebiscitado en 1973, luego de una larga década de exilio. Fenómeno sociológico que tiene sus causas, porque nada hay en el desenvolvimiento de los pueblos sin razones y sin explicación.

La etapa que se llamó Revolución Argentina, por sus propios autores, pudo tener en su hora justificativos y levantar esperanzas. Pero tenía un mal en su íntima entraña, como lo fue no contar con la asistencia popular. Y así vino la respuesta. Respuesta que tardó, pero que no estaba muerta, para revivir.

Otra manera de gobernar

Tales resultados imponen otra manera de gobernar. Todo se hizo con el sello de consignas agitadas como la reconstrucción y la liberación, que reflejaban indudablemente un anhelo colectivo de transformación de la República en todos los aspectos. Salir en lo político de la falencia de sus instituciones y de las fachadas jurídicas; retornar en lo cultural al sentido tradicional y cristiano; impulsar en lo económico el crecimiento de un país demorado y el afianzamiento de la justicia social, con la participación de todos los sectores de la comunidad. La obra está en su comienzo, preparada y en camino, y aunque se encuentren dificultades, se cometan errores o se luche con apresurados, lo fundamental es que el pueblo la consagró, restableciendo el juego de los órganos constitucionales. Siempre será mejor esto, que indica la presencia de los hombres y mujeres en el afán de un destino común, que todo otro sistema, que al valerse de la fuerza prescinda de la Constitución y del sufragio libre. Y esta estabilidad institucional acaso sea el saldo más positivo del año 1973.

El país ha vivido horas de inquietud, sufrido excrecencias contrarias a su estilo de vida, terrorismo infecundo y cruel, embate de doctrinas exóticas, que buscan desnaturalizar a la juventud, sabiendo que destruyendo los espíritus juveniles se destruye el porvenir. Tensiones sociales, fracasos económicos, desarticulación de estructuras, dan idea de lo importante que es una obra de reconstrucción. No faltó, por consiguiente, la palabra del presidente cuando se dirigió a la Nación formulando las bases de una real política. Lo dijo el 21 de junio cuando afirmó la necesidad de una paz cons-

(Pasa a pág. 14)



25 de mayo de 1973, al promediar la mañana, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis presta juramento, como gobernador de Santa Fe, ante la Asamblea Legislativa, retornando al cargo que desempeñó por primera vez en 1958 hasta marzo de 1962. Asumió el mandato al resultar triunfante como candidato del FREJULI.

América latina 1973

El siguiente es un resumen anual de los sucesos ocurridos en América latina durante 1973, preparado por United Press International en Buenos Aires, con la colaboración de sus corresponsales en toda la región.

Por Martín McReynolds

El más dramático acontecimiento del año 1973 en la América latina estalló en Santiago de Chile, durante la mañana del 11 de setiembre, cuando tanques y efectivos del Ejército rodearon el palacio presidencial. Seis horas más tarde, ataques terrestres y aéreos habían provocado el incendio del palacio y sofocado toda resistencia. En el interior, el cuerpo del presidente Salvador Allende, de 65 años, víctima del suicidio según la información oficial, yacía entre los humeantes escombros.

El sueño de Allende de conducir su país por "la ruta chilena al socialismo" quedó hecho trizas, una junta militar se hallaba instalada en el poder y las reverberaciones del hecho eran percibidas en todo el mundo.

Para la América latina, fue un año signado en algunos países por la violencia, los desastres naturales y la tragedia, mientras en otros se celebraban pacíficas elecciones o se iniciaban importantes proyectos destinados a depararles un futuro mejor.

El presidente Juan D. Perón retornó pacíficamente al poder en la Argentina, después de un exilio de 18 años, Venezuela llevó a cabo comicios libres y el presidente paraguayo Alfredo Stroessner fue elegido por un quinto período.

Los presidentes del Brasil y del Paraguay firmaron un acuerdo que prevé la construcción de la gigantesca planta hidroeléctrica de Itaipú, sobre el limítrofe río Paraná, y los países de habla inglesa del Caribe se unieron para formar un mercado común.

México sufrió un devastador sismo y desastrosas inundaciones. Puerto Rico lloró la pérdida de su ídolo beisbolístico Roberto Clemente, muerto en un accidente aéreo durante un vuelo de auxilio a las víctimas del terremoto que en los últimos días de 1972 asoló a Nicaragua.

El primer ministro cubano Fidel Castro celebró el vigésimo aniversario de su movimiento rebelde, que data del frustrado ataque realizado contra un cuartel del Ejército el 26 de julio de 1953, y se apresta a completar 15 años en el poder el primero de enero de 1974.

El coronel Francisco Caamaño Deno, héroe para muchos dominicanos por su participación en la guerra civil de 1965, pereció encabezando en su país una campaña guerrillera que fracasó totalmente en poco tiempo. El presidente peruano Juan Velasco Alvarado fue víctima de una enfermedad, que determinó la amputación de su pierna derecha.

En el Uruguay, que fue una vez en el continente un brillante ejemplo de ordenada democracia, el presidente Juan [illegible] Bordaberry asumió poderes dictatoriales, con el respaldo de las fuerzas armadas.

La Argentina se vio asediada por ataques terroristas y secuestros, igual que México y otros países.

Hacia la finalización del año, la crisis energética mundial arrojó nubarrones sobre los países latinoamericanos dependientes de las importaciones de petróleo, pero trajo perspectivas de bonanza a Venezuela, Ecuador y Bolivia, que exportan el producto.

La nota ligera y amable fue proporcionada por la visita que en su viaje de luna de miel realizaron al Ecuador, Colombia y El Caribe la princesa Ana de Gran Bretaña y su esposo, el capitán Mark Phillips.

Principales acontecimientos

Chile

Según cálculos extraoficiales formulados en Santiago, ascendió a más de 1.100, incluidos 70 integrantes de las Fuerzas Armadas, el número de víctimas registradas durante el golpe del 11 de setiembre y su secuela de resistencia, ejecuciones sumarias y sentencias de muerte emanadas de tribunales militares. Según cifras publicadas en el exterior, el total de muertos [illegible] sido aún mayor. Varios miles de personas fueron encarceladas en improvisados campamentos de prisión y casi 5.000 huyeron del país.

Allende, el primer presidente marxista constitucionalmente elegido en el hemisferio occidental, había gobernado durante tres turbulentos años —exactamente la mitad de su período normal—. Fueron tres años que dejaron a Chile en la ruina económica y engendraron un odio de clases que colocó a la nación al borde de la guerra civil.

Al aproximarse el año a su fin, la junta militar de cuatro miembros encabezada por el general Augusto Pinochet ejercía un firme control sobre todo el país. El Congreso seguía clausurado y regía el estado de "guerra interna" complementado por un estricto toque de queda nocturno. Todo tipo de protesta o manifestación estaba prohibido y toda actividad política "en receso" por tiempo indeterminado. La [illegible] rar la economía mediante severas medidas de austeridad y de aliento a la empresa privada.

Argentina

Juan D. Perón logró un triunfo arrollador en las elecciones presidenciales de setiembre y comenzó su tercer período de gobierno tras un prolongado exilio. Su esposa, María Estela Martínez, de 40 años de edad, fue elegida vicepresidenta, siendo la primera mujer en la América latina que ocupa tal cargo.

No obstante el amplio apoyo que concitaron los esfuerzos de Perón por unificar al país y poner la economía en movimiento, el terrorismo se mantuvo en acción. Más de 160 personas fueron secuestradas con exigencia de pago de rescate por guerrilleros izquierdistas o criminales comunes a lo largo del año, y hubo numerosos asesinatos de dirigentes de la izquierda y la derecha. El mismo retorno de Perón al país el 20 de junio fue oscurecido por una sangrienta refriega entre sus partidarios, que dejó un saldo de por lo menos 14 muertos y 200 heridos. La salud de Perón se convirtió en motivo de preocupación cuando el anciano líder estuvo confinado en su casa por casi un mes después de su llegada, y otra vez por espacio de nueve días en noviembre.

Venezuela

La nación finalizó 1973 eligiendo su cuarto presidente desde el derrocamiento de la dictadura militar del ex general Marcos Pérez Jiménez hace 15 años. Aunque las encuestas preelectorales señalaban una cerrada pugna por la presidencia entre Carlos Andrés Pérez, de Acción Democrática, y Lorenzo Fernández, del partido gubernamental "Copei", Pérez ganó por un amplio margen.

Los partidos derechistas, principalmente formados por seguidores de Pérez Jiménez, y los partidos de izquierda, sufrieron severas derrotas en las elecciones.

México

El aumento del terrorismo, la [illegible] galopante y severos daños causados por inundaciones y movimientos sísmicos dejaron su huella sobre México en 1973. El presidente Luis Echeverría, que completa la primera mitad de su mandato de seis años, reafirmó su [illegible] a la causa del [illegible] y subrayó la independencia de la política exterior mexicana con una gira global que incluyó a la Unión Soviética y [illegible].

Manifestaciones esporádicas de terrorismo, que comprendieron secuestros y muertes, originaron críticas al gobierno por su fracaso en el control de los extremistas. Cuando fue secuestrado el cónsul general de los Estados Unidos en Guadalajara, el gobierno cedió a las demandas de los captores, que incluían el traslado de 30 extremistas presos a Cuba. Más tarde revirtió su política y prohibió toda negociación con los terroristas.

Brasil

La gigantesca nación de habla portuguesa disfrutó de un período de continuo crecimiento [illegible] tabilidad política bajo el gobierno militar que ejerce el poder desde 1964. El presidente, Gral. Emilio Garrastazú Medici, designó al titular de la empresa petrolera estatal, Gral. Ernest Geisel, de 64 años, para sucederle el año próximo. Geisel fue formalmente aceptado por el partido Arena, del gobierno, como candidato a la elección indirecta a cargo de un colegio electoral, que está prevista para el 15 de enero. Su victoria se considera segura, pero el único partido opositor autorizado, el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), designó a su [illegible] Guimarães.

La firmeza económica de Brasil se puso de manifiesto al revaluar el país su unidad monetaria, el cruceiro, en 1,4 por ciento al tiempo que el dólar era devaluado.

Bolivia

Fue este un año de relativa estabilidad para esta mediterránea nación sudamericana bajo el gobierno conservador del Gral. Hugo Banzer, de 48 años, que tomó el poder en 1971. El retorno al gobierno constitucional a través de elecciones, originalmente prometido para 1974, fue postergado hasta mayo de 1975. Bolivia alcanzó las cifras de exportación más altas de su historia, casi 300 millones de dólares, sobre la base del aumento de los precios mundiales para metales y petróleo.

En lo interno, la alta inflación causó un malestar que indujo al gobierno a ajustar precios y salarios, en tanto el peso boliviano era devaluado en el 67 por ciento con relación al dólar.

Colombia

El pacto político con vigencia de 16 años que establecía mandatos alternativos en el gobierno para los partidos Liberal y Conservador cumplió su último año completo en 1973. Ese pacto fue aprobado por enmienda constitucional en un plebiscito que signó al [illegible] Gustavo Rojas Pinilla en 1957.

Entró en vigor en 1958 con la elección del presidente liberal Alberto Lleras Camargo. En los comicios del próximo 14 de abril se elegirá sucesor del actual presidente Misael Pastrana Borrero, para asumir el cargo el 7 de agosto. Los tres principales candidatos son Alfonso López Michelsen, liberal; Alvaro Gómez Hurtado, conservador, y María Eugenia Rojas de Moreno Díaz, de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Los padres de los tres han sido presidentes de Colombia.

Cuba

El premier Fidel Castro celebró el 26 de julio el vigésimo aniversario de su movimiento rebelde que nació con un frustrado asalto a un cuartel militar en 1953. Su esperanza de ejercer una mayor influencia en América latina sufrió un golpe con el derrocamiento y muerte de su amigo el presidente chileno Salvador Allende. La junta militar chilena rompió inmediatamente relaciones con Cuba.

Ecuador

El general Guillermo Rodríguez Lara, ha gobernado desde el derrocamiento de José M. Velasco Ibarra con autoridad. Los partidos Liberal, Conservador y Socialista formaron una coalición y en agosto último reclamaron elecciones para su retorno al gobierno constitucional. Rodríguez respondió encarcelando a los líderes partidarios y desterrando a algunos de ellos a la remota región del Amazonas. Su gobierno ha neutralizado también una huelga de maestros y estu- [illegible] poder al aproximarse el fin de año. Para 1974 Rodríguez ha anunciado planes de expansión económica merced al aumento de la renta na- [illegible] joven industria petrolera del país.

Paraguay

El [illegible] Stroessner, que ejerce el [illegible] 1954, fue reelegido para su quinto período [illegible] oposición. Este año se reu- [illegible] de Bolivia y Brasil, y con la vicepresidenta de la Argentina, María Estela Martínez de Perón. [illegible] acuerdos con Brasil para el [illegible] eléctrico de Itaipú, y con la [illegible] sobre el río Paraná, aportan al Pa-

(Pasa a pág. 14)



En el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados, ante la Asamblea Legislativa y volviendo a vestir el uniforme de general de la Nación, Juan Domingo Perón presta juramento el 12 de octubre al iniciar su tercer período presidencial. Junto a él, su esposa, María Estela Martínez de Perón, quien minutos después juraba como vicepresidenta